



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y
FINANCIERAS

TESIS

LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES CON EL ESTADO Y SU
INFLUENCIA EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA
GENERAL DE LOGÍSTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
CAJAMARCA, 2017

PRESENTADO POR:

EVELIN MARICELA VERGARAY ZAMORA

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR

Cajamarca, diciembre del 2018

DEDICATORIA

Dedico este trabajo de investigación:

A Dios por ser mi guía permanente,

A mis padres por formarme como profesional y porque creyeron en mí, dándome ejemplos de superación y entrega ya que hoy puedo ver alcanzada mi meta,

A mis familiares y amigos que siempre estuvieron impulsándome en los momentos más difíciles de mi carrera, y porque el orgullo que sienten por mí, fue lo que me hizo ir hasta el final.

Va por ustedes, por lo que valen, porque admiro su fortaleza y por lo que han hecho de mí.

Evelin

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, quiero agradecer a Dios por haberme guiado por el camino de la felicidad, agradezco por las oportunidades que me está dando para poder seguir adelante, agradezco su guía y protección en todo momento.

En segundo lugar, y no menos importante agradezco a cada uno de los que son parte de mi familia, al mismo tiempo a todos y cada uno de los docentes que compartieron sus sabias enseñanzas durante mi formación profesional y a mis asesores ortográfico, metodológico y técnico por las correcciones efectuadas en la tesis y a todas aquellas personas que de una u otra forma, colaboraron o participaron en la realización de esta investigación, hago extensivo mi más sincero agradecimiento.

Evelin

RECONOCIMIENTO

A la Universidad por permitirme cursar mis estudios en la Facultad de Ciencias Empresariales y Educación –Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras en mi localidad y de esta manera pueda cumplir mi sueño de ser una profesional.

A la coordinadora de la Escuela por su apoyo incondicional y paciencia

Evelin

ÍNDICE

CARÁTULA	
DEDICATORIA	i
AGRADECIMIENTO	ii
RECONOCIMIENTO	iii
ÍNDICE	iv
ÍNDICE DE TABLAS	vi
ÍNDICE DE FIGURAS	ix
RESUMEN	xii
ABSTRACT	xiii
INTRODUCCIÓN	xiv
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO	1
1.1. DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD PROBLEMÁTICA	1
1.2. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	2
1.2.1. DELIMITACIÓN ESPACIAL	2
1.2.2. DELIMITACIÓN SOCIAL	2
1.2.3. DELIMITACIÓN TEMPORAL	2
1.2.4. DELIMITACIÓN CONCEPTUAL	2
1.3. PROBLEMAS DE LA INVESTIGACIÓN	3
1.3.1. PROBLEMA PRINCIPAL	3
1.3.2. PROBLEMAS SECUNDARIOS	3
1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	3
1.4.1. OBJETIVO GENERAL	3
1.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	3
1.5. HIPÓTESIS Y VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN	4
1.5.1. HIPÓTESIS GENERAL	4
1.5.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	4

1.5.3. VARIABLES	4
a) DEFINICIÓN CONCEPTUAL	4
b) DEFINICIÓN OPERACIONAL	4
1.6. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	5
1.6.1. TIPO Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN	5
a) TIPO DE INVESTIGACIÓN	5
b) NIVEL DE INVESTIGACIÓN	5
1.6.2. MÉTODO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	6
a) MÉTODO DE INVESTIGACIÓN	6
b) DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	6
1.6.3. POBLACIÓN Y MUESTRA DE LA INVESTIGACIÓN	6
a) POBLACIÓN	6
b) MUESTRA	6
1.6.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	7
a) TÉCNICAS	7
b) INSTRUMENTOS	7
1.6.5. JUSTIFICACIÓN, IMPORTANCIA Y LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN	7
a) JUSTIFICACIÓN	7
b) IMPORTANCIA	8
c) LIMITACIONES	8
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	9
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	9
2.2. BASES TEÓRICAS	15
CAPÍTULO III: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	27
3.1. ANÁLISIS DE TABLAS Y FIGURAS	27
CONCLUSIONES	72
RECOMENDACIONES	74

FUENTES DE INFORMACIÓN	75
ANEXOS	77

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: ¿Cuándo se contratan bienes se respetan las cantidades planificadas por la Oficina General de Logística? (LCCP)	27
Tabla 2: ¿Cuándo se contratan bienes se respetan los costos planificadas por la Oficina General de Logística? (LCCP)	28
Tabla 3: ¿Cuándo se contratan bienes se respetan los tiempos planificadas por la Oficina General de Logística? (LCCP)	29
Tabla 4: ¿Cuándo se contratan servicios se respetan las cantidades planificadas por la Oficina General de Logística? (LCCP)	30
Tabla 5: ¿Cuándo se contratan servicios se respetan los costos planificados por la Oficina General de Logística? (LCCP)	31
Tabla 6: ¿Cuándo se contratan servicios se respetan los tiempos planificados por la Oficina General de Logística? (LCCP)	32
Tabla 7: ¿Cuándo se contratan las consultorías se respeta las cantidades planificadas por la Oficina General de Logística? (LCCP)	33
Tabla 8: ¿Cuándo se contratan consultorías se respetan los costos planificados por la Oficina General de Logística? (LCCP)	34
Tabla 9: ¿Cuándo se contratan consultorías se respetan los tiempos planificados por la Oficina General de Logística? (LCCP)	35
Tabla 10: ¿Cuándo se contratan bienes se respetan las cantidades planificadas por la Oficina General de Logística? (AS)	36
Tabla 11: ¿Cuándo se contratan bienes se respetan los costos planificadas por la Oficina General de Logística? (AS)	37
Tabla 12: ¿Cuándo se contratan bienes se respetan los tiempos planificadas por la Oficina General de Logística? (AS)	38
Tabla 13: ¿Cuándo se contratan servicios se respetan las cantidades planificadas por la Oficina General de Logística? (AS)	39
Tabla 14: ¿Cuándo se contratan servicios se respetan los costos planificados por la Oficina General de Logística? (AS)	40
Tabla 15: ¿Cuándo se contratan servicios se respetan los tiempos	

planificados por la Oficina General de Logística? (AS)	41
Tabla 16: ¿Cuándo se contratan las consultorías se respeta las cantidades planificadas por la Oficina General de Logística? (AS)	42
Tabla 17: ¿Cuándo se contratan consultorías se respetan los costos planificados por la Oficina General de Logística? (AS)	43
Tabla 18: ¿Cuándo se contratan consultorías se respetan los tiempos planificados por la Oficina General de Logística? (AS)	44
Tabla 19: ¿Cuándo se contratan bienes se respetan las cantidades planificadas por la Oficina General de Logística? (CM8UIT)	45
Tabla 20: ¿Cuándo se contratan bienes se respetan los costos planificadas por la Oficina General de Logística? (CM8UIT)	46
Tabla 21: ¿Cuándo se contratan bienes se respetan los tiempos planificadas por la Oficina General de Logística? (CM8UIT)	47
Tabla 22: ¿Cuándo se contratan servicios se respetan las cantidades planificadas por la Oficina General de Logística? (CM8UIT)	48
Tabla 23: ¿Cuándo se contratan servicios se respetan los costos planificados por la Oficina General de Logística? (CM8UIT)	49
Tabla 24: ¿Cuándo se contratan servicios se respetan los tiempos planificados por la Oficina General de Logística? (CM8UIT)	50
Tabla 25: ¿Cuándo se contratan las consultorías se respeta las cantidades planificadas por la Oficina General de Logística? (CM8UIT)	51
Tabla 26: ¿Cuándo se contratan consultorías se respetan los costos planificados por la Oficina General de Logística? (CM8UIT)	52
Tabla 27: ¿Cuándo se contratan consultorías se respetan los tiempos planificados por la Oficina General de Logística? (CM8UIT)	53
Tabla 28: ¿Se cumplen los objetivos establecidos para los procesos de contrataciones con el Estado?	54
Tabla 29: ¿Se cumplen las políticas establecidas para los procesos de contrataciones con el Estado?	55
Tabla 30: ¿Se cumplen los procedimientos establecidos para los procesos de contrataciones con el Estado?	56
Tabla 31: ¿Se rigen por el organigrama establecido los procesos de contrataciones con el Estado?	57
Tabla 32: ¿Se toman en cuenta los manuales establecidos para los	

procesos de contrataciones con el Estado?	58
Tabla 33: ¿Se toman en cuenta los reglamentos establecidos para los procesos de contrataciones con el Estado?	59
Tabla 34: ¿Existe liderazgo en los procesos de contrataciones con el Estado?	60
Tabla 35: ¿Existe motivación en los procesos de contrataciones con el Estado?	61
Tabla 36: ¿Existe adecuada comunicación para los procesos de contrataciones con el Estado?	62
Tabla 37: ¿Existe el control previo en los procesos de contrataciones con el Estado?	63
Tabla 38: ¿Existe control concurrente en los procesos de contrataciones con el Estado?	64
Tabla 39: ¿Existe el control posterior en los procesos de contrataciones con el Estado?	65
Tabla 40: Contrataciones por concurso público, licitación pública y Adquisición Simplificada	67
Tabla 41: Contrataciones iguales o menores a 8 UIT	69

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Estructura orgánica de Oficina General de Logística	26
Figura 2: ¿Cuándo se contratan bienes se respetan las cantidades planificadas por la Oficina General de Logística? (LCCP)	28
Figura 3: ¿Cuándo se contratan bienes se respetan los costos planificadas por la Oficina General de Logística? (LCCP)	28
Figura 4: ¿Cuándo se contratan bienes se respetan los tiempos planificadas por la Oficina General de Logística? (LCCP)	30
Figura 5: ¿Cuándo se contratan servicios se respetan las cantidades planificadas por la Oficina General de Logística? (LCCP)	31
Figura 6: ¿Cuándo se contratan servicios se respetan los costos planificados por la Oficina General de Logística? (LCCP)	32
Figura 7: ¿Cuándo se contratan servicios se respetan los tiempos planificados por la Oficina General de Logística? (LCCP)	33
Figura 8: ¿Cuándo se contratan las consultorías se respeta las cantidades planificadas por la Oficina General de Logística? (LCCP)	34
Figura 9: ¿Cuándo se contratan consultorías se respetan los costos planificados por la Oficina General de Logística? (LCCP)	35
Figura 10: ¿Cuándo se contratan consultorías se respetan los tiempos planificados por la Oficina General de Logística? (LCCP)	36
Figura 11: ¿Cuándo se contratan bienes se respetan las cantidades planificadas por la Oficina General de Logística? (AS)	37
Figura 12: ¿Cuándo se contratan bienes se respetan los costos planificadas por la Oficina General de Logística? (AS)	38
Figura 13: ¿Cuándo se contratan bienes se respetan los tiempos planificadas por la Oficina General de Logística? (AS)	39
Figura 14: ¿Cuándo se contratan servicios se respetan las cantidades planificadas por la Oficina General de Logística? (AS)	40
Figura 15: ¿Cuándo se contratan servicios se respetan los costos	

planificados por la Oficina General de Logística? (AS)	41
Figura 16: ¿Cuándo se contratan servicios se respetan los tiempos planificados por la Oficina General de Logística? (AS)	42
Figura 17: ¿Cuándo se contratan las consultorías se respeta las cantidades planificadas por la Oficina General de Logística? (AS)	43
Figura 18: ¿Cuándo se contratan consultorías se respetan los costos planificados por la Oficina General de Logística? (AS)	44
Figura 19: ¿Cuándo se contratan consultorías se respetan los tiempos planificados por la Oficina General de Logística? (AS)	45
Figura 20: ¿Cuándo se contratan bienes se respetan las cantidades planificadas por la Oficina General de Logística? (CM8UIT)	46
Figura 21: ¿Cuándo se contratan bienes se respetan los costos planificadas por la Oficina General de Logística? (CM8UIT)	47
Figura 22: ¿Cuándo se contratan bienes se respetan los tiempos planificadas por la Oficina General de Logística? (CM8UIT)	48
Figura 23: ¿Cuándo se contratan servicios se respetan las cantidades planificadas por la Oficina General de Logística? (CM8UIT)	49
Figura 24: ¿Cuándo se contratan servicios se respetan los costos planificados por la Oficina General de Logística? (CM8UIT)	50
Figura 25: ¿Cuándo se contratan servicios se respetan los tiempos planificados por la Oficina General de Logística? (CM8UIT)	51
Figura 26: ¿Cuándo se contratan las consultorías se respeta las cantidades planificadas por la Oficina General de Logísticas? (CM8UIT)	52
Figura 27: ¿Cuándo se contratan consultorías se respetan los costos planificados por la Oficina General de Logística? (CM8UIT)	53
Figura 28: ¿Cuándo se contratan consultorías se respetan los tiempos planificados por la Oficina General de Logística? (CM8UIT)	54
Figura 29: ¿Se cumplen los objetivos establecidos para los procesos de contrataciones con el Estado?	55
Figura 30: ¿Se cumplen las políticas establecidas para los procesos de contrataciones con el Estado?	56
Figura 31: ¿Se cumplen los procedimientos establecidos para los procesos de contrataciones con el Estado?	57
Figura 32: ¿Se rigen por el organigrama establecido los procesos de	

contrataciones con el Estado?	58
Figura 33: ¿Se toman en cuenta los manuales establecidos para los procesos de contrataciones con el Estado?	59
Figura 34: ¿Se toman en cuenta los reglamentos establecidos para los procesos de contrataciones con el Estado?	60
Figura 35: ¿Existe liderazgo en los procesos de contrataciones con el Estado?	61
Figura 36: ¿Existe motivación en los procesos de contrataciones con el Estado?	62
Figura 37: ¿Existe adecuada comunicación para los procesos de contrataciones con el Estado?	63
Figura 38: ¿Existe el control previo en los procesos de contrataciones con el Estado?	64
Figura 39: ¿Existe control concurrente en los procesos de contrataciones con el Estado?	65
Figura 40: ¿Existe el control posterior en los procesos de contrataciones con el Estado?	66
Figura 41: Contrataciones por concurso público, licitación pública y Adquisición Simplificada	68
Figura 42: Contrataciones iguales o menores a 8 UIT	69

RESUMEN

La investigación buscó identificar la influencia de los procesos de contrataciones con el Estado en la gestión administrativa de la Oficina General de Logística de la Universidad Nacional de Cajamarca, 2017”, que tiene como hipótesis que los procesos de contrataciones con el Estado influyen en forma directa en la gestión administrativa de la Oficina General de Logística de la Universidad Nacional de Cajamarca, 2017, lo cual se puede contrastar en relación con los resultados que indican que los procesos de contrataciones con el Estado tiene ciertas falencias, ocasionadas por cuestiones de conocimiento e interpretación de los encargados de tal función así como por los procedimientos y metas establecidas, lo cual tiene una influencia directa en una gestión administrativa con baja calificación, no solo por los clientes internos sino también por los clientes externos.

Se empleó la técnica de la encuesta con el instrumento del cuestionario, aplicada a los 17 trabajadores que realizan la gestión de la Oficina General de Logística. De igual modo la revisión documental para saber la situación actual de las distintas modalidades de contrataciones con el Estado.

Es necesario resaltar, que la influencia identificada es directa y negativa a juzgar por los resultados obtenidos, tabulados, analizados e interpretados ya que, una deficiente ejecución de los procesos de las contrataciones con Estado, definitivamente trae consigo una deficiente gestión administrativa de la Oficina General de Logística y consecuentemente deteriora la imagen de la Universidad Nacional de Cajamarca.

Palabras clave: **Gestión administrativa, Contrataciones con el Estado, Oficina General de Logística, clientes internos y clientes externos, Universidad Nacional de Cajamarca.**

ABSTRACT

The research sought to identify the influence of contracting processes with the State in the administrative management of the General Logistics Office of the National University of Cajamarca, 2017, "which has as hypothesis that the contracting processes with the State influence directly in the administrative management of the General Logistics Office of the National University of Cajamarca, 2017, which can be contrasted in relation to the results that indicate that the processes of contracting with the State have certain shortcomings, caused by questions of knowledge and interpretation of those in charge of such function as well as by the established procedures and goals, which has a direct influence on an administrative management with low qualification, not only for internal clients but also for external clients.

The survey technique was used with the questionnaire instrument, applied to the 17 workers who perform the management of the General Logistics Office. In the same way the documentary review to know the current situation of the different contracting modalities with the State.

It is necessary to highlight that the influence identified is direct and negative to judge by the results obtained, tabulated, analyzed and interpreted since, a deficient execution of the processes of contracting with State, definitely brings with it a deficient administrative management of the General Office of Logistics and consequently deteriorates the image of the National University of Cajamarca.

Keywords: **Administrative Management, Contracting with the State, General Logistics Office, internal clients and external clients, National University of Cajamarca**

INTRODUCCIÓN

Todas las instituciones estatales, ante una necesidad de bienes o servicios, convocan concurso público, a fin de evaluar las ofertas y elegir aquellas que mejor se ajusten a sus necesidades. Si bien se tienen diferentes procesos de selección, según el objeto o monto involucrado, existen cinco características comunes a todos ellos. La primera, es que un objeto de selección puede estar contenido en las siguientes cuatro categorías: adquisición de bienes, provisión de servicios, consultoría en obras y ejecución de obras. Luego, todo postor debe inscribirse previamente en el Registro Nacional de Proveedores (RNP). La tercera, dicho proceso es público, por lo que toda empresa podrá acceder a la data referida a él. En el Perú se realiza a través del SEACE.

La investigación comprobó que en los procesos de contrataciones con Estado deben afinarse sus procesos y deben contar con el personal idóneo, con lo cual se asegurará una gestión administrativa adecuada de la Oficina General de Logística de la Universidad Nacional de Cajamarca.

La investigación se desarrolló en 3 capítulos:

Capítulo I: Se describe el problema de la investigación, abordando el planteamiento y formulación del problema, los objetivos y la justificación.

Capítulo II: Se aborda el marco teórico, describiendo los antecedentes de la investigación, las bases teóricas, la hipótesis y las variables del estudio.

Asimismo, se aborda la metodología, describiendo el tipo y nivel de investigación, métodos, diseño, población, muestra, técnicas de recolección de datos, delimitación, justificación, hipótesis y variables.

Capítulo III: Se aborda los resultados, haciendo un análisis e interpretación de los datos recolectados, procesados, analizados e interpretados.

Finalmente, se presentan conclusiones y recomendaciones correspondientes.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO

1.1. DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD PROBLEMATICA

En todos los países las contrataciones con el Estado, han, sido motivo de numerosos cuestionamientos por la manera como se han gestionado la compras estatales y que en el Perú en sus diferentes formas contempladas en la Ley N° 30225 Ley de contrataciones con el Estado y el D. Legislativo N° 1341 que modifica los artículos 2, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 22, 23, 24, 25, los literales k) y m) del artículo 27, artículos 28, 29, 30, 31, 32, 34, 35, 36, 39, 40, 41, 44, 45, 46, 47, 48, 50, literal j) del artículo 52, literal a) del artículo 59, artículo 60 y Primera y Décima Disposiciones Complementarias Finales de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado. (Peruano, Portal OSCE, 2017)

En Latinoamérica y en nuestro país en particular, se han presentado una serie de actos de corrupción en el sistema político justamente en lo relacionado con las contrataciones con el Estado, como es el caso de ODEBRECHET que ha obligado a la OSCE a reglamentar los procesos de contrataciones con el Estado. (Peruano, Portal OSCE, 2017)

En las instituciones públicas del país en general y en la Universidad Nacional de Cajamarca, se presentan una serie de deficiencias de aplicación de las distintas modalidades de contrataciones, con el

consecuente malestar de los contratistas y afectación a la gestión administrativa.

Es por esta razón que la investigación busca determinar la influencia de los procesos de contrataciones con el Estado en la gestión administrativa de la Oficina General de Logística de la Universidad Nacional de Cajamarca para ver de qué manera se puede optimizar para impulsar una gestión efectiva que coadyuve a la buena imagen tanto de la oficina como de la Universidad.

1.2. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.2.1. DELIMITACIÓN ESPACIAL

La investigación se desarrolló en la Universidad Nacional de Cajamarca, en la Oficina General de Logística que está ubicada en la Av. Atahualpa s/n Camino a Baños del Inca., en el distrito, provincia y departamento de Cajamarca.

1.2.2. DELIMITACIÓN SOCIAL

La investigación comprenderá a los trabajadores de la Oficina General de Logística de la Universidad Nacional de Cajamarca.

1.2.3. DELIMITACION TEMPORAL

2017

1.2.4. DEIMITACIÓN CONCEPTUAL

Contrataciones con el Estado y gestión administrativa.

1.3. PROBLEMAS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. PROBLEMA PRINCIPAL

¿De qué manera influyen los procesos de contrataciones con el Estado en la gestión administrativa de la Oficina General de Logística de la Universidad Nacional de Cajamarca, 2017?

1.3.2. PROBLEMAS SECUNDARIOS

- ¿Cuál es la situación actual de la gestión administrativa de la Oficina General de Logística de la Universidad Nacional de Cajamarca?
- ¿Cuál es la situación actual de los procesos de contrataciones con el Estado de la Oficina General de Logística de la Universidad Nacional de Cajamarca?

1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1. OBJETIVO GENERAL

Identificar la influencia de los procesos de contrataciones con el Estado en la gestión administrativa de la Oficina General de Logística de la Universidad Nacional de Cajamarca, 2017.

1.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar la situación actual de la gestión administrativa de la Oficina General de Logística de la Universidad Nacional de Cajamarca.

- Analizar la situación actual de los procesos de contrataciones con el Estado de la Oficina General de Logística de la Universidad Nacional de Cajamarca.

1.5. HIPÓTESIS Y VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN

1.5.1. HIPÓTESIS GENERAL

Los procesos de contrataciones con el Estado influyen en forma directa en la gestión administrativa de la Oficina General de Logística de la Universidad Nacional de Cajamarca, 2017.

1.5.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

- La situación actual de la gestión administrativa de la Oficina General de Logística de la Universidad Nacional de Cajamarca, es deficiente.
- La situación actual de los procesos de contrataciones con el Estado de la Oficina General de Logística de la Universidad Nacional de Cajamarca, es inadecuada.

1.5.3. VARIABLES

a) DEFINICIÓN CONCEPTUAL

Variable Independiente

Proceso de contrataciones con el Estado

Variable Dependiente

Gestión administrativa

b) DEFINICIÓN OPERACIONAL

Variable Independiente

Proceso de contrataciones con el Estado

Variable Dependiente

Gestión administrativa

1.6. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

1.6.1. TIPO Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN

a) TIPO DE INVESTIGACIÓN

La investigación es de tipo aplicada, porque aplica conocimientos ya estudiados por otros investigadores y estudiosos con el propósito de aplicarlos a una realidad concreta, en este caso en la Oficina General de Logística de la Universidad Nacional de Cajamarca.

b) NIVEL DE INVESTIGACIÓN

Por la misma naturaleza de la investigación es de tipo descriptiva y correlacional (Hernández, R., 2014)

Descriptiva porque se detalla la forma como se están llevando a cabo los procedimientos de los procesos de contrataciones con el Estado, así como la gestión administrativa en la Oficina General de Logística de la Universidad Nacional de Cajamarca.

Correlacional, porque se buscó identificar la influencia entre ambas variables en el año 2017.

1.6.2. MÉTODO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

a) MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

El método deductivo permitió llegar a las conclusiones luego de analizar e interpretar la información recopilada mediante el instrumento seleccionado en la investigación.

b) DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

La investigación es no experimental y transversal. (Hernández, R., 2014).

No experimental, porque solo se analizaron las variables sin manipularlas.

Transversal, porque la investigación se llevó a cabo en un determinado momento del tiempo, en este caso el año 2017.

1.6.3. POBLACIÓN Y MUESTRA DE LA INVESTIGACIÓN

a) POBLACIÓN

La población de estudio está compuesta por los 17 trabajadores de la Oficina General de Logística de la Universidad Nacional de Cajamarca.

b) MUESTRA

La muestra está constituida por los 17 trabajadores de la Oficina General de Logística de la Universidad Nacional de Cajamarca. Es decir, la muestra es tipo censo.

1.6.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOPIACIÓN DE DATOS

a) TÉCNICAS

La encuesta que se aplicó a los 17 trabajadores de la Oficina General de Logística y la guía de cotejo para la revisión de las contrataciones del Estado hechas por la UNC.

b) INSTRUMENTOS

El cuestionario y el Análisis documental

1.6.5. JUSTIFICACIÓN, IMPORTANCIA Y LIMITACIONES

a) JUSTIFICACIÓN

Se justifica en forma científica, porque va a incrementar el conocimiento científico sobre las contrataciones con el Estado que lleva a cabo una institución pública, lo cual permitirá una mejor discusión de la comunidad científica en asuntos vinculados a las variables de la investigación. Y además servirá de fuente de consulta para futuras investigaciones.

Se justifica en forma práctica, debido a que va a ayudar a que los procesos de contrataciones con el Estado se lleven a cabo de una manera correcta.

Se justifica de una manera social, porque al concientizar a los trabajadores de la Oficina general de logística de realizar correctamente los procesos de contrataciones con el Estado, se beneficiará a las personas naturales o jurídicas que contraten con la Universidad Nacional de Cajamarca.

Se justifica en forma académica, porque permitirá cumplir un requisito establecido en el Reglamento de Grados y Títulos para obtener el título profesional de Contador Público en la Escuela de Ciencias Empresariales y Educación de la Universidad Alas Peruanas.

b) IMPORTANCIA

Los procesos de contrataciones de bienes y servicios tienen una gran influencia en el uso de los recursos económicos en todo tipo de institución pública, en este sentido la presente investigación tiene una singular importancia ya que va permitir a los trabajadores de la Oficina General de Logística contar con una radiografía de cómo se está llevando a cabo las contrataciones con el Estado lo cual ayudará a mejorar su manejo en beneficio de la Universidad Nacional de Cajamarca. De esta forma, el trabajo de investigación permitirá a la Oficina General de Logística de la Universidad Nacional de Cajamarca, mejorar sus procedimientos de adquisiciones, lo cual redundará en una mejor imagen y efectividad de la gestión de las autoridades relacionadas con esta actividad sumamente importante.

c) LIMITACIONES

Las limitaciones están relacionadas fundamentalmente al recojo de la información ya que la Universidad mantiene un hermetismo porque los datos del proceso de contrataciones con el Estado lo consideran confidencial, a pesar que tiene que subirlo a la OSCE.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1. A Nivel Internacional

Merino, C. (2013). *Defectos de la Contratación Pública en los Procesos de Contratación por situaciones de Emergencia*. (Tesis de licenciatura). Universidad de Loja- Ecuador. El tesista concluye que en base a los preceptos constitucionales y legales en el Ecuador, el procedimiento para la contratación pública se ha establecido en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, con los requisitos para su desarrollo en el país y que la contratación pública, cumple con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social; y, se priorizarán los productos y servicios nacionales, en particular los provenientes de la economía popular y solidaria, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas. Asimismo, la infinidad de procesos que se realizan en el portal de compras públicas merece un estudio más profundo de las bondades de este sistema, desde un punto de vista más objetivo que toque temas fundamentales como las ventajas y errores de este sistema, así como algunas sugerencias que podrían ser de mucha utilidad para mejorar los procesos de contratación.

El Estado ecuatoriano, y los contratistas tanto públicos como privados, son los protagonistas del desarrollo productivo, administrativo, operativo y financiero de nuestra economía como de su desarrollo social, pero que aún los sistemas de control son obsoletos en cuanto a fiscalización contractual. Los contratistas, como parte sustancial para impulsar el desarrollo de la nación, han sido y sigue siendo los beneficiarios económicamente, dentro de lo cual han de otorgar las debidas garantías contractuales, a la finalización de las obras, bienes y servicios contratados por el Estado, y lograr relaciones justas, transparentes y equitativas.

Esta situación existente en Ecuador es muy similar a lo que sucede en este contexto de las contrataciones con el Estado en el Perú.

Solórzano, A. (2015) *Inaplicabilidad del principio de concurrencia en los procedimientos de Régimen Especial regidos por la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública*. (Tesis de licenciatura). Universidad Andina Simón Bolívar de Ecuador, concluye que en ejercicio del principio de juridicidad la administración actúa garantizando que sus actos no sean discrecionales, por lo que en aplicación de los procedimientos establecidos para las contrataciones de Régimen Especial la Administración está facultada a realizar contrataciones en forma directa o con convocatoria restringida a cierto número de oferentes. Asimismo, en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública se ha establecido márgenes de preferencia para determinado grupo de proveedores (actores de la Economía Popular y Solidaria y Micro, Pequeñas y Medianas Empresas; y, a los productores nacionales), aplicable para las contrataciones de Régimen Común, sin que estas preferencias se hayan marcado en las contrataciones de Régimen Especial. De igual modo los principios de contratación pública son guías para el desarrollo de los procedimientos de compra; específicamente hablando del principio de concurrencia, no es aplicable en todas las clases de procedimientos descritos en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de

Contratación Pública, situación que se marca con mayor claridad en los procedimientos de especial. Y finalmente, el ejercicio de la potestad discrecional de la Administración, no implica actuar de forma arbitraria, ni ilegal, cuando la decisión es sustentada en una norma existente, tornándola en un acto legal. Sin embargo, cuando no existen lineamientos de aplicación, como es el caso de la elección del proveedor a invitar en forma directa en los procedimientos de Régimen Especial, se podría actuar de forma arbitraria, extralimitando los límites de la legalidad.

Este estudio, asimismo, resalta lo que está institucionalizado en Ecuador y en América Latina.

2.1.2. A Nivel Nacional

Aquipucho, L., (2015). *Control Interno y su Influencia en los Procesos de Adquisiciones y Contrataciones de la Municipalidad Distrital Carmen de la Legua Reynoso – Callao, Periodo: 2010-2012*. (Tesis de maestría). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, concluye que en la Municipalidad Distrital Carmen de la Legua Reynoso resultó no ser óptimo el sistema de control interno respecto a los procesos de Adquisiciones y Contrataciones durante el periodo 2010-2012; por la inadecuada programación del plan anual de la entidad, disponibilidad presupuestal, la coherencia entre el plan anual y la disponibilidad presupuestal, influyeron negativamente incumpliendo el Plan Anual de la entidad y la deficiente ejecución del gasto que conllevaron a las modificaciones del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones. Resalta así mismo que el débil sistema de control interno con que cuenta la Municipalidad Distrital Carmen de la Legua Reynoso periodo 2010-2012, influyó negativamente respecto a los requerimientos técnicos mínimos, tales como: la razonabilidad adecuada de los requerimientos mínimos, presentación de documentos y verificación de la autenticidad de los documentos presentados, en consecuencia, esta situación genera que los factores de evaluación sean determinantes,

sesgados, ocasionando la no admisión de la propuesta del proceso de selección.

Esta investigación resalta las debilidades en ejecución de lo que establece la Ley contrataciones del Estado.

Zarpan, D. (2013); *Evaluación del sistema de control interno del área de abastecimiento para detectar riesgos operativos en la municipalidad distrital de Pomalca -2012*. (tesis de licenciatura) en la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo de Chiclayo, concluye que en la evaluación del sistema de control interno del área de abastecimiento en la municipalidad distrital de Pomalca, se identificaron cinco riesgos potenciales originados como consecuencia de las deficiencias detectadas en el área que son los riesgos detectados en el área son: Adquisición de Productos innecesarios para la satisfacción de necesidades de las áreas usuarias, como consecuencia de que la municipalidad distrital de Pomalca no realiza todas sus adquisiciones en confirmación con los requerimientos de almacén, excesivo Costo de bienes adquiridos de la Municipalidad, como resultado de que no existe una cotización y una evaluación adecuada en el momento de adquirir los bienes en la modalidad de menor cuantía, extravío, deterioro, robo sistemático de bienes almacenados, se presenta este riesgo como producto de que no existe restricciones en cuanto al ingreso al almacén del personal que labora en la entidad, eficiente desempeño del recurso humano como consecuencia de encontrarse no capacitado para desempeño de sus funciones, a causa de que la entidad no capacita a sus colaboradores donde parte del personal de la municipalidad no tiene conocimiento del Manual de procesos y funciones de la entidad y desconocimiento de la normativa vigente Ley de contrataciones y adquisiciones del estado, Normas técnicas de control interno del sector público, Guía de implementación de control interno del sector Público). Este estudio no hace más que resaltar, lo que los órganos de control interno siempre encuentran como hallazgos y que buscan recomendar para que se eviten.

Cotrina, L. (2017). *La gestión administrativa en la implementación del presupuesto por resultados en el Ministerio de Educación. Lima 2017.* (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo, la tesista concluye que la gestión administrativa influye en la implementación del presupuesto por resultados. El valor Nagelkerke = 0.541 indicó que la variable gestión administrativa influye en un 54% sobre la implementación del presupuesto por resultados según los trabajadores administrativos del área de ejecución presupuestal del Ministerio de educación, asimismo, que la planificación influye en la implementación del presupuesto por resultados. El valor Nagelkerke =0,625 indicó que la dimensión planificación influye en un 62,5% sobre la implementación del presupuesto por resultados según los trabajadores administrativos del área de ejecución presupuestal del Ministerio de educación, que la organización influye en la implementación del presupuesto por resultados. El valor Nagelkerke = 0,586 indicó que la dimensión organización influye en un 58,6% sobre la implementación del presupuesto por resultados según los trabajadores administrativos del área de ejecución presupuestal del Ministerio de educación. Cuarta, que la dirección influye en la implementación del presupuesto por resultados. El valor Nagelkerke = 0,680 indicó que la dimensión dirección influye en un 68% sobre la implementación del presupuesto por resultados según los 123 trabajadores administrativos del área de ejecución presupuestal del Ministerio de Educación y finalmente que el control influye en la implementación del presupuesto por resultados. El valor Nagelkerke = 0,530 indicó que la dimensión control influye en un 53% sobre la implementación del presupuesto por resultados según los trabajadores administrativos del área de ejecución presupuestal del Ministerio de Educación.

2.1.3. A Nivel Local

Flores, A. (2017). *La influencia de la auditoría interna en la gestión de la contratación pública de la Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca: 2012-2014*. (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Cajamarca. El tesista llega a concluir que en la Municipalidad Distrital de los Baños del Inca se pudo identificar a 21 expedientes de contratación pública con un valor igual o mayor al millón de soles, durante el periodo 2012 – 2014; de los cuales se analizó y observó a un número de 10 expedientes que previamente fueron seleccionados de los 03 planes anuales de auditoría, resultando que los 10 expedientes de contratación se encuentran completos, ya que, estos cuentan con todas las actuaciones del proceso de contratación establecidos en el Decreto Legislativo N° 1017 Ley de Contrataciones del Estado, normativa vigente al periodo de investigación; y así como, encontrándose correctamente archivados, así como que las auditorías internas ejecutadas a los 10 procesos de contratación pública, durante el periodo 2012 - 2014 en la Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca, influyó de manera positiva en la programación del plan anual de contrataciones para cada periodo sucesivo, esto se debe a que se pudo advertir y superar antecedentes de modificaciones a los planes anuales, lo cual pudo afectar la coherencia entre el plan anual de contrataciones y la disponibilidad presupuestal, influyendo negativamente en su cumplimiento, conllevando a más modificaciones y finalmente que en la Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca en el periodo de investigación 2012 - 2014 se auditó a 10 de 21 procesos de contratación pública con valores iguales o mayores al millón de soles, llegando a los siguientes resultados: 07 de ellos resultaron en informes con observaciones que representan responsabilidad administrativa funcional y los 03 restantes en informes con observaciones que pueden conllevar responsabilidad penal, en consecuencia, esta situación genera que la auditoría interna influye de

manera positiva como herramienta de control para diagnosticar situaciones, prever anomalías y anticiparse y prevenir posibles fraudes.

Lozano, A. (2012). *La eficiencia del sistema de abastecimiento y su relación con la eficacia del sistema administrativo de la Universidad Nacional de Cajamarca*. (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Cajamarca, concluye que existe una relación de asociación directa entre la eficiencia del Sistema de Abastecimiento y la Eficacia Institucional en la Universidad Nacional de Cajamarca. Las funciones, la estructura orgánica, procedimientos, recursos humanos, presupuesto, recursos físicos y medio ambiente se ponen de manifiesto en el alcance de los fines, objetivos y políticas institucionales.

De acuerdo a las investigaciones referidas, se puede notar que existe un cuestionamiento respecto a la labor de esta área, fundamentalmente en cuanto a los procesos de la Oficina General de Logística de la Universidad Nacional de Cajamarca, que si bien es cierto la Ley de Contrataciones del Estado N° 30225.

2.2. Bases Teóricas

En este apartado se presenta un marco teórico relacionado con las variables de estudio para darle soporte científico y confiabilidad a la investigación.

2.2.1. Contrataciones con el Estado

A. Definición

(Peruano, Portal OSCE, 2017), Son las adquisiciones que deben realizar las Entidades y órganos del Estado, así como otras organizaciones que, para proveerse de bienes, servicios u obras, asumen el pago con fondos públicos. Los procesos de contratación

son organizados por la Entidad, como destinatario de los fondos públicos asignados a la contratación.

B. Plan Anual de Contrataciones

(Peruano, Portal OSCE, 2017), A partir del primer semestre, y teniendo en cuenta la etapa de formulación y programación presupuestaria correspondiente al siguiente año fiscal, cada Entidad debe programar en el Cuadro de Necesidades los requerimientos de bienes, 24 Tema Decreto Legislativo N° 1017, modificado por Ley N° 29873 Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado Cada Entidad elaborará su Plan Anual de Contrataciones, el cual deberá prever todas las contrataciones de bienes, servicios y obras que se requerirán durante el año fiscal, con independencia del régimen que las regule o su fuente de financiamiento, así como de los montos estimados y tipos de procesos de selección previstos. Los montos estimados a ser ejecutados durante el año fiscal correspondiente deberán estar comprendidos en el presupuesto institucional.

El Plan Anual de Contrataciones será aprobado por el Titular de la Entidad y deberá ser publicado en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE). El Reglamento determinará los requisitos, contenido y procedimientos para la formulación y modificación del Plan Anual de Contrataciones servicios y obras necesarios para el cumplimiento de sus objetivos y actividades para dicho año, los que deben encontrarse vinculados al Plan Operativo Institucional, con la finalidad de elaborar el Plan Anual de Contrataciones. Dichos requerimientos deben estar acompañados de sus respectivas especificaciones técnicas y/o términos de referencia. 15.2 Contenido del Plan Anual de Contrataciones:

El Plan Anual de Contrataciones que se apruebe debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura y el valor estimado de dichas

contrataciones, con independencia que se sujeten al ámbito de aplicación de la presente Ley o no, y de la fuente de financiamiento. El Plan Anual de Contrataciones se publica en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE).

C. Métodos de Contratación

(Peruano, Portal OSCE, 2017), Una Entidad puede contratar por medio de licitación pública, concurso público, adjudicación simplificada, selección de consultores individuales, comparación de precios, subasta inversa electrónica, contratación directa y los demás procedimientos de selección de alcance general que contemple el reglamento, En el Reglamento se determinará las características, requisitos, procedimientos, metodologías, modalidades, plazos, excepciones y sistemas aplicables a cada proceso de selección:

- **Licitación pública y concurso público**

La licitación pública se convoca para la contratación de bienes, suministros y obras.

El concurso público se convoca para la contratación de servicios de toda naturaleza. En ambos casos, se aplican los márgenes que establece la Ley de Presupuesto del Sector Público.

- **Adjudicación directa**

La adjudicación directa se aplica para las contrataciones que realice la Entidad, dentro de los márgenes que establece la Ley de Presupuesto del Sector Público. La adjudicación directa puede ser pública o selectiva. El Reglamento señalará la forma, requisitos y deben respetar los principios que rigen las contrataciones y los tratados o compromisos internacionales que incluyan disposiciones sobre contratación pública.

- **Adjudicación simplificada**

La adjudicación simplificada se utiliza para la contratación de bienes y servicios, con excepción de los servicios a ser prestados por consultores individuales, así como para la ejecución de obras, cuyo valor estimado o valor referencial, según corresponda, se encuentre dentro de los márgenes que establece la ley de presupuesto del sector público.

- **Selección de consultores individuales**

La selección de consultores individuales se utiliza para la contratación de servicios de consultoría en los que no se necesita equipos de personal ni apoyo profesional adicional, y en tanto que la experiencia y las calificaciones de la persona natural que preste el servicio son los requisitos primordiales, conforme a lo que establece el reglamento, siempre que su valor estimado o valor referencial, según corresponda, se encuentre dentro de los márgenes que establece la ley de presupuesto del sector público.

- **Subasta inversa electrónica**

La subasta inversa electrónica se utiliza para la contratación de bienes y servicios comunes que cuenten con ficha técnica y se encuentren incluidos en el Listado de Bienes y Servicios Comunes.

- **Contrataciones Directas**

Excepcionalmente, las Entidades pueden contratar directamente con un determinado proveedor en los siguientes supuestos: a) Cuando se contrate con otra Entidad, siempre que en razón de costos de oportunidad resulte más eficiente y técnicamente viable para satisfacer la necesidad, y no se contravenga lo señalado en el artículo 60 de la Constitución Política del Perú. b) Ante una situación de emergencia derivada de acontecimientos

catastróficos, situaciones que afecten la defensa o seguridad nacional, situaciones que supongan el grave peligro de que ocurra alguno de los supuestos anteriores, o de una emergencia sanitaria declarada por el ente rector del sistema nacional de salud. c) Ante una situación de desabastecimiento debidamente comprobada, que afecte o impida a la Entidad cumplir con sus actividades u operaciones.

D. SEACE

(Peruano, PORTAL OSCE, 2014), El Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) es el sistema electrónico que permite el intercambio de información y difusión sobre las contrataciones del Estado, así como la realización de transacciones electrónicas.

E. Teoría de la Gestión Pública

(Gestión Pública, 2017), La incorporación de métodos y técnicas de gestión de las organizaciones privadas a la administración pública genera ciertas reticencias ideológicas y también de carácter cultural. Es posible que el rechazo de los enfoques eficientistas en el ámbito público provengan de la frialdad con la que tratan los asuntos que tienen que ver con la satisfacción de una parte importante del bienestar de la sociedad. Es probable que el rechazo se deba a que las propuestas de mejora no alcanzan a las causas del mal funcionamiento de la democracia participativa y se detienen solo en los aspectos de gestión.

La nueva teoría de la gestión pública parte de la necesidad de que sirva para fortalecer la democracia respectiva y sus principios fundamentales. Asume algunos de los enfoques que se han ido sucediendo en las últimas décadas, para construir un conjunto unificado de valores, temas y principios para expresar la realidad

actual, para inspirar y asistir a los funcionarios públicos y para ofrecer una respuesta satisfactoria, a las necesidades y expectativas de los ciudadanos.

En conclusión; una teoría moderna de gestión pública debe partir del concepto de bien común que ha de concretarse en una nueva alianza entre el poder público y los ciudadanos. Esta alianza estratégica debe fortalecer las ideas de ciudadano y ciudadanía como referentes de la actuación pública y cómo una nueva manera de relacionarse el Estado con la sociedad, en la que el primero asume un liderazgo responsable y la segunda se involucra en la marcha del primero.

Esta teoría permitirá comprender el rol de la gestión pública, como elemento central del sistema político y de la democracia, para redefinir cuestiones clásicas, como la eficiencia y la eficacia, el bien común, el sometimiento de los ciudadanos a la autoridad pública, la relación entre políticos y ciudadanos, la adhesión de éstos a las instituciones o la participación de los diversos intereses en los asuntos públicos, entre otras.

2.2.2. Gestión administrativa

A. Definición

(Hernández, 2016), La gestión administrativa es la forma en que se utilizan los recursos escasos para conseguir los objetivos deseados. Se realiza a través de 4 funciones específicas: planeación, organización, dirección y control.

Es un proceso distintivo que consiste en planear, organizar, ejecutar y controlar, desempeñada para determinar y lograr

objetivos manifestados mediante el uso de seres humanos y de otros recursos.

Partiendo de los conceptos antes señalados podemos decir que gestión administrativa es el proceso de diseñar y mantener un entorno en el que trabajando en grupos los individuos cumplen eficientemente objetivos específicos.

B. Principios

(K'ooontz, 2012) Menciona los siguientes principios:

▪ **Disciplina:**

Existen ciertos acuerdos y reglas a los que llegan los miembros de una organización y que les permiten lograr un trabajo ordenado y eficiente y una convivencia armónica. Estos acuerdos y reglas deben ser respetados por todos, sin distinción y en igual manera. El nivel de disciplina de un grupo depende principalmente de sus líderes o jefes.

▪ **Unidad de mando:** Cuanto más frecuentemente una persona tenga que reportar a un solo superior, mayor será su lealtad y obligación y menor será la posibilidad de confusión con respecto a las órdenes. Cuando este principio no se cumple, se generan también discusión, malos entendidos y choques de intereses entre los distintos jefes. Todo esto desgasta a los empleados que están bajo esta situación y perjudica el ritmo y la calidad de su trabajo.

▪ **Iniciativa:** La iniciativa debe ser estimulada y desarrollada dentro de todos los niveles de una organización, ya que es un poderoso estimulante para los seres humanos. Sin embargo, se deben considerar las limitaciones que debe establecerse

con respecto a la iniciativa, teniendo en cuenta otros principios tales como la disciplina y la autoridad.

C. Elementos

(K'oonz, 2012) Considera los siguientes elementos de la gestión administrativa:

▪ Planeación

Planificar implica que los gerentes piensan con antelación en sus metas y acciones, y que basan sus actos en algún método, plan o lógica y no en corazonadas. Los planes presentan los objetivos de la organización y establecen los procedimientos idóneos para alcanzarlos. Son la guía para que la organización obtenga y comprometa los recursos que se requieren para alcanzar los objetivos.

▪ Organización

Organizar es el proceso para ordenar y distribuir el trabajo, la autoridad y los recursos entre los miembros de una organización, de tal manera que estos puedan alcanzar las metas de la organización.

▪ Dirección

Dirigir implica mandar, influir y motivar a los empleados para que realicen tareas esenciales.

▪ Control

Es el proceso para asegurar que las actividades reales se ajustan a las actividades planificadas. El gerente debe estar seguro de los actos de los miembros de la organización que la conducen hacia las metas establecidas.

D. Teoría Neoclásica de la Administración

▪ Introducción

(Chiavenato, 2009), La teoría neoclásica es nada más que la redención de la teoría clásica debidamente actualizada y adaptada a una nueva dimensión de los problemas administrativos actuales y al tamaño de las organizaciones de hoy. En otros términos, la teoría neoclásica es exactamente la teoría clásica colocada en el modelo de las empresas de hoy, dentro de un eclecticismo que aprovecha la contribución de todas las demás teorías administrativas.

Los autores neoclásicos no forman propiamente una escuela definida, sino un movimiento relativamente heterogéneo. Se prefiere la denominación teoría para un mejor encuadramiento didáctico y facilidad de presentación, a pesar de que algunos autores la denominan escuela operacional, *escuela del proceso administrativo* o *aún enfoque universalista de la administración*.

La teoría neoclásica (escuela operacional o del proceso administrativo) surgió de la necesidad de utilizar los conceptos válidos y relevantes de la teoría clásica, eliminando las exageraciones y distorsiones típicas de cualquier teoría pionera y condenándoles en otros conceptos igualmente válidos y relevantes ofrecidos por otras teorías administrativas a lo largo de las tres últimas décadas.

La teoría neoclásica puede ser identificada por algunas características sobresalientes: el énfasis en la práctica de administración, la reafirmación relativa (y no absoluta) de los postulados clásicos, el énfasis en los

principios clásicos de la administración el énfasis en los resultados obtenidos, y, sobre todo, por el eclecticismo abierto y receptivo.

El punto fundamental de la teoría neoclásica es definir la administración como una técnica social básica. Esto conlleva la necesidad para el administrador de conocer, además de los aspectos técnicos y específicos de su trabajo, también los aspectos relacionados con la dirección de personas dentro de las organizaciones. La teoría neoclásica con el crecimiento exagerado de las organizaciones. Enfatiza las funciones del administrado: la planeación, la organización, la dirección, y el control. En su conjunto esas funciones administrativas forman el proceso administrativo.

- **Características principales**

(Chiavenato, 2013) Señala las siguientes características:

- **Énfasis en la práctica de la administración**

Se caracteriza por un fuerte énfasis en los aspectos prácticos de la administración, por el pragmatismo y por la búsqueda de resultados concretos y palpables, a pesar de que no se haya preocupado mucho por los conceptos teóricos de la administración. Los autores neoclásicos buscaron desarrollar sus conceptos de forma práctica y utilizable, visualizando principalmente la acción administrativa. Casi todos los neoclásicos se refieren a esa práctica de la administración o a esa acción administrativa, enfatizando los aspectos instrumentales de la administración. La teoría neoclásica representa una enorme contribución del espíritu pragmático norteamericano.

- **Reafirmación relativa de los postulados clásicos**

La teoría neoclásica es casi una reacción a la enorme influencia de las ciencias del comportamiento en el campo de la administración en detrimento de los aspectos económicos y concretos que rodean el comportamiento de las organizaciones. Los neoclásicos pretenden colocar las cosas en su debido lugar. Por lo tanto, retoman gran parte del material desarrollado por la teoría clásica, precisando nuevas dimensiones y reestructurándolo de acuerdo con las contingencias de la época actual, dándole una configuración más amplia y flexible. La estructura de la organización tipo lineal, funcional y línea "staff", las relaciones de línea y asesoría, el problema de autoridad y la responsabilidad, la departamentalización, y toda una avalancha de conceptos clásicos son re alineados dentro de un nuevo enfoque neoclásicos.

- **Énfasis en los principios generales de la administración.**

Los neoclásicos se preocuparon por establecer normas de comportamiento administrativo.

Los principios de administración que los clásicos utilizaban como "leyes" científicas son retomados por los neoclásicos con criterios más o menos elásticos en la búsqueda de soluciones administrativas prácticas.

- **Énfasis en los objetivos y en los resultados**

Toda organización existe, no para sí misma sino para alcanzar objetivos y producir resultados. De allí el énfasis en los objetivos organizacionales y en los resultados en ser alcanzados, como medio de evaluar el desempeño de las organizaciones. Los objetivos son valorados visualizados o resultados deseados por la organización.

La organización espera alcanzarlos a través de su operación eficiente. Si esta operación falla. Los objetivos o resultados son alcanzados parcialmente o simplemente frustrados.

Esta teoría se llama también del proceso administrativo porque tiene como elemento a la: planeación, organización, dirección y control y servirá para comprender y analizar la gestión administrativa de la Oficina General de Logística de la Universidad Nacional de Cajamarca.

2.2.4. Oficina General de Logística

A. Funciones

Unidad dependiente de la Dirección General de Administración (DIGA), encargada de dirigir y coordinar las actividades del sistema de abastecimiento, de conformidad con las normas y dispositivos emanados de los organismos rectores y de la propia Universidad.



Figura 1. Estructura Orgánica Oficina General de Logística
Fuente: www.unc.edu.pe

CAPÍTULO III: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

3.1. Análisis de tablas y figuras

3.1.1. Encuesta a los 17 trabajadores de la Oficina General de Logística de la Universidad Nacional de Cajamarca.

A. Procesos de contrataciones con el Estado

a) Dimensión: Licitación Pública y Concurso Público

Tabla 1

¿Cuándo se contratan bienes se respetan las cantidades planificadas por la Oficina General de Logística?

Respuestas	Frecuencia	%
Si	3	18
No	12	71
Desconozco	2	12
Total	17	100

Fuente: Encuestas aplicadas

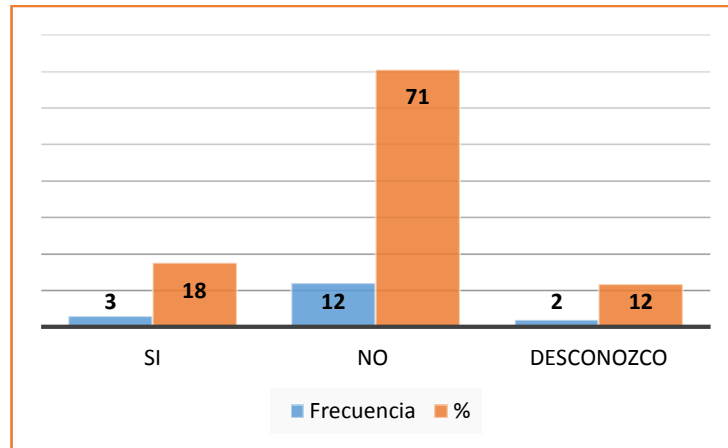


Figura 2. Licitación Pública y Concurso Público: ¿Cuándo se contratan bienes se respetan las cantidades planificadas por la Oficina General de Logística?
Fuente: Tabla 1

Análisis e interpretación:

De los 17 trabajadores encuestados ante la pregunta de que si respetan las cantidades de bienes planificadas por la Oficina General de Logística en las licitaciones públicas y concurso público; el 71% indica que no se respetan las cantidades, lo cual es algo incorrecto porque denota informalidad de los responsables de la Oficina y tiene que corregirse.

Tabla 2

¿Cuándo se contratan bienes se respetan los costos planificadas por la Oficina General de Logística?

Respuestas	Frecuencia	%
Si	6	35
No	10	59
Desconozco	1	6
Total	17	100

Fuente: Encuestas aplicadas

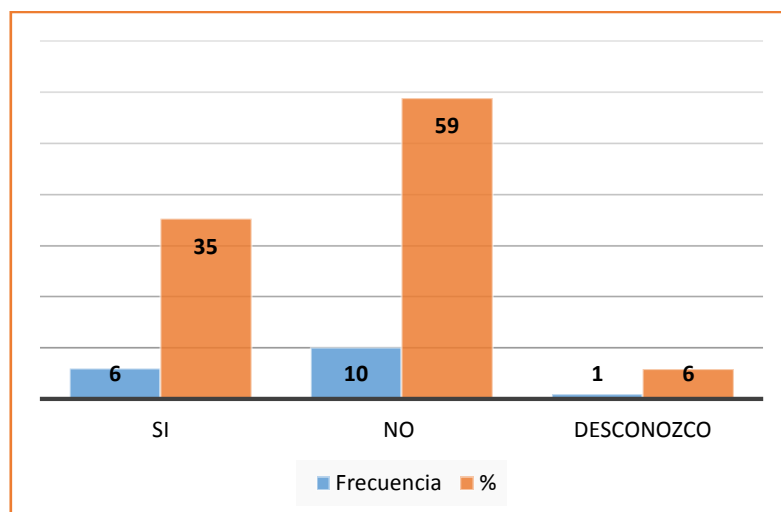


Figura 3. Licitación Pública y Concurso Público: ¿Cuándo se contratan bienes se respetan los costos planificados por la Oficina General de Logística?
Fuente: Tabla 2

Análisis e interpretación:

De los 17 trabajadores encuestados ante la pregunta de que si respetan los costos de los bienes planificados por la Oficina General de Logística en las licitaciones públicas y concurso público; el 59% indica que no se respetan los costos, lo cual también es algo incorrecto porque denota informalidad de los responsables de la Oficina y tiene que corregirse.

Tabla 3

¿Cuándo se contratan los bienes se respetan los tiempos planificados por la Oficina General de Logística?

Respuestas	Frecuencia	%
Si	3	18
No	12	71
Desconozco	2	12
Total	17	100

Fuente: Encuestas aplicadas

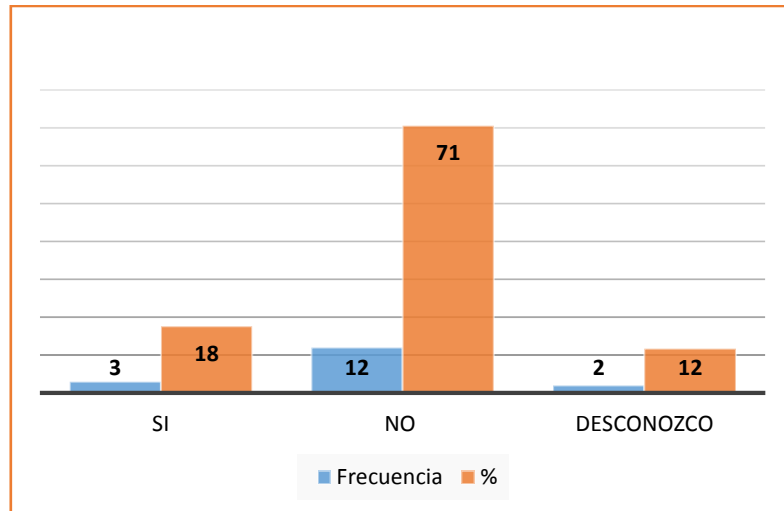


Figura 4. Licitación Pública y Concurso Público: ¿Cuándo se contratan bienes se respetan los tiempos planificados por la Oficina General de Logística?
Fuente: Tabla 3

Análisis e interpretación:

De los 17 trabajadores encuestados ante la pregunta de que si respetan los tiempos planificados en la compra de bienes por la Oficina General de Logística en las licitaciones públicas y concurso público; el 71% indica que no se respetan los tiempos, lo cual es algo incorrecto porque denota informalidad de los responsables de la Oficina y tiene que corregirse.

Tabla 4

¿Cuándo se contratan los servicios se respetan las cantidades planificadas por la Oficina General de Logística?

Respuestas	Frecuencia	%
Si	5	29
No	11	65
Desconozco	1	6
Total	17	100

Fuente: Encuestas aplicadas

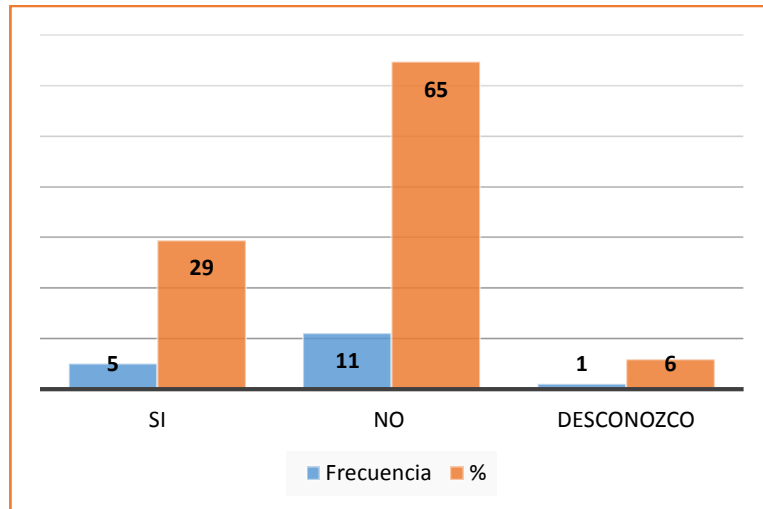


Figura 5. Licitación Pública y Concurso Público: ¿Cuándo se contratan servicios se respetan las cantidades planificadas por la Oficina General de Logística?

Fuente: Tabla 4

Análisis e interpretación:

De los 17 trabajadores encuestados ante la pregunta de que si respetan las cantidades planificadas por la contratación de servicios por la Oficina General de Logística en las licitaciones públicas y concurso público; el 65% indica que no se respetan las cantidades, lo cual no es correcto porque denota informalidad de los responsables de la Oficina y tiene que corregirse.

Tabla 5

¿Cuándo se contratan los servicios se respetan los costos planificados por la Oficina General de Logística?

Respuestas	Frecuencia	%
Si	4	24
No	12	71
Desconozco	1	6
Total	17	100

Fuente: Encuestas aplicadas

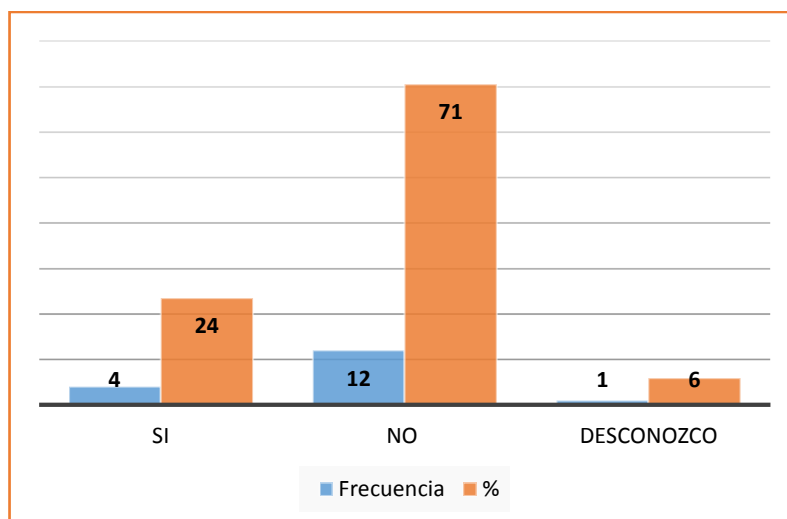


Figura 6. Licitación Pública y Concurso Público: ¿Cuándo se contratan servicios se respetan los costos planificados por la Oficina General de Logística?

Fuente: Tabla 5

Análisis e interpretación:

De los 17 trabajadores encuestados ante la pregunta de que si respetan los costos planificados por la contratación de servicios por la Oficina General de Logística en las licitaciones públicas y concurso público; el 71% indica que no se respetan los costos, lo cual no es correcto porque denota informalidad de los responsables de la Oficina y tiene que corregirse.

Tabla 6

¿Cuándo se contratan los servicios se respetan los tiempos planificados por la Oficina General de Logística?

Respuestas	Frecuencia	%
Si	3	18
No	12	71
Desconozco	2	12
Total	17	100

Fuente: Encuestas aplicadas

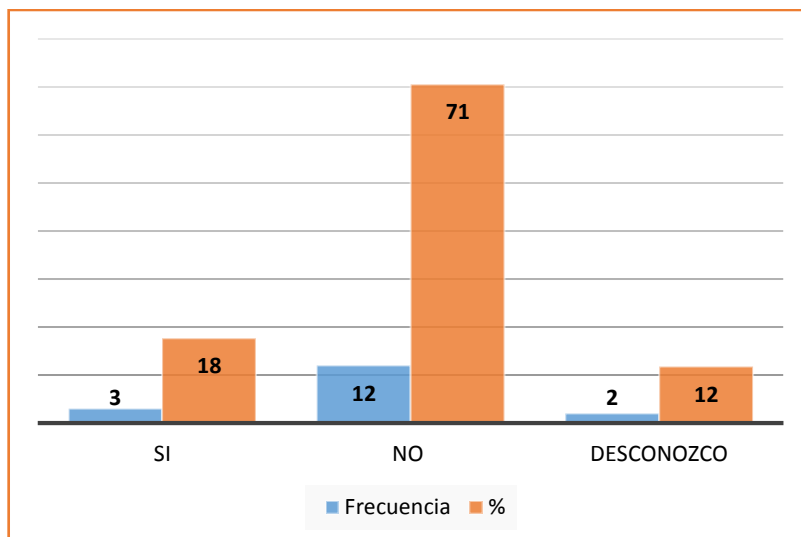


Figura 7. Licitación Pública y Concurso Público: ¿Cuándo se contratan servicios se respetan los tiempos planificados por la Oficina General de Logística?
Fuente: Tabla 6

Análisis e interpretación:

De los 17 trabajadores encuestados ante la pregunta de que si respetan los tiempos planificados por la contratación de servicios por la Oficina General de Logística en las licitaciones públicas y concurso público; el 71% indica que no se respetan los tiempos, lo cual no es correcto porque denota informalidad de los responsables de la Oficina y debe corregirse.

Tabla 7

¿Cuándo se contratan las consultorías se respeta las cantidades planificadas por la Oficina General de Logística?

Respuestas	Frecuencia	%
Si	4	24
No	11	65
Desconozco	2	12
Total	17	100

Fuente: Encuestas aplicadas

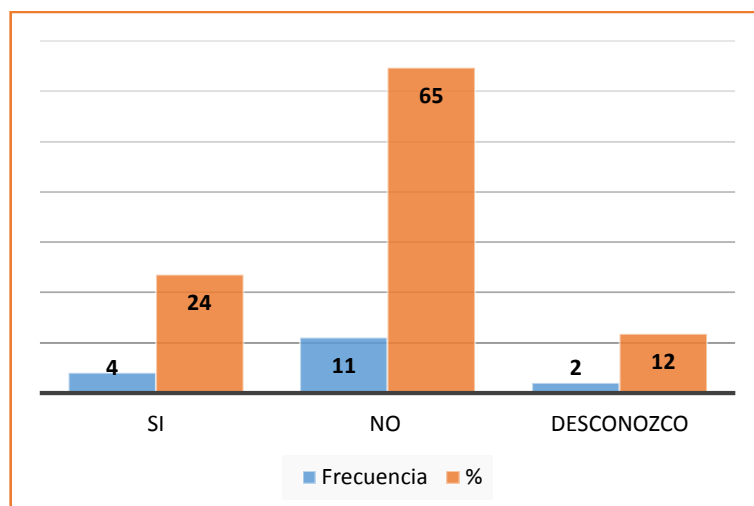


Figura 8. Licitación Pública y Concurso Público: ¿Cuándo se contratan las consultorías se respetan las cantidades planificadas por la Oficina General de Logística?
Fuente: Tabla 7

Análisis e interpretación:

De los 17 trabajadores encuestados ante la pregunta de que si respetan las cantidades planificadas por la contratación de las consultorías por la Oficina General de Logística en las licitaciones públicas y concurso público; el 65% indica que no se respetan las cantidades, lo cual no es correcto porque denota informalidad de los responsables de la Oficina y debe corregirse.

Tabla 8

¿Cuándo se contratan las consultorías se respetan los costos planificados por la Oficina General de Logística?

Respuestas	Frecuencia	%
Si	5	29
No	10	59
Desconozco	2	12
Total	17	100

Fuente: Encuestas aplicadas

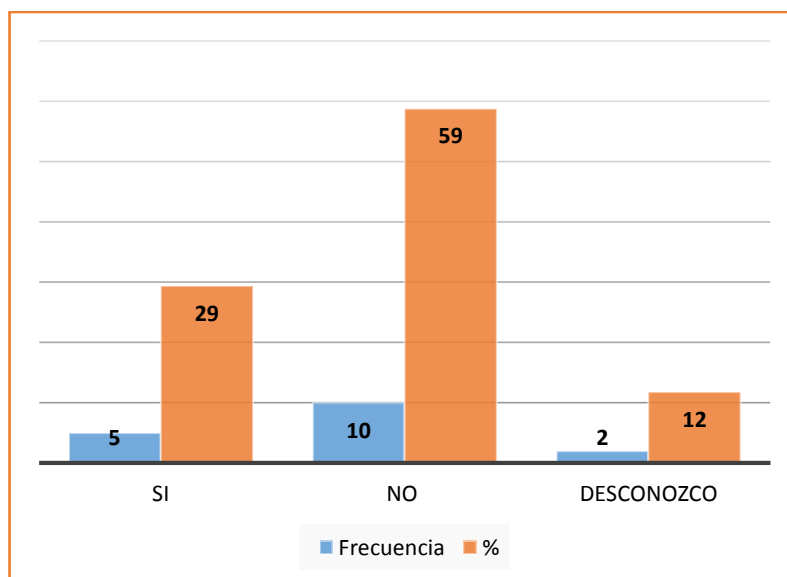


Figura 9. Licitación Pública y Concurso Público: ¿Cuándo se contratan las consultorías se respetan los costos planificados por la Oficina General de Logística?

Fuente: Tabla 8

Análisis e interpretación:

De los 17 trabajadores encuestados ante la pregunta de que si respetan los costos planificados por la contratación de las consultorías por la Oficina General de Logística en las licitaciones públicas y concurso público; el 59% indica que no se respetan las cantidades, lo cual no es correcto porque denota informalidad de los responsables de la Oficina y debe corregirse.

Tabla 9

¿Cuándo se contratan las consultorías se respetan los tiempos planificados por la Oficina General de Logística?

Respuestas	Frecuencia	%
Si	4	24
No	11	65
Desconozco	2	12
Total	17	100

Fuente: Encuestas aplicadas

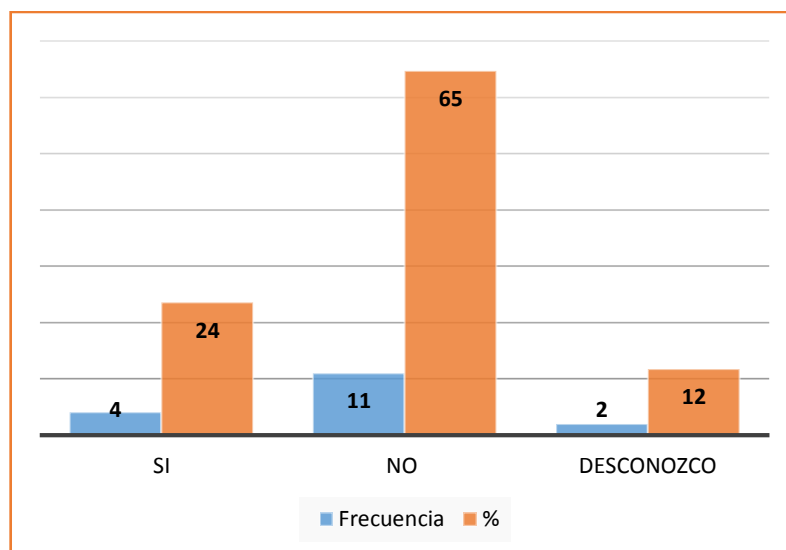


Figura 10. Licitación Pública y Concurso Público: ¿Cuándo se contratan las consultorías se respetan los tiempos planificados por la Oficina General de Logística?
Fuente: Tabla 9

Análisis e interpretación:

De los 17 trabajadores encuestados ante la pregunta de que si respetan los tiempos planificados por la contratación de las consultorías por la Oficina General de Logística en las licitaciones públicas y concurso público; el 65% indica que no se respetan los tiempos, lo cual no es correcto porque denota informalidad de los responsables de la Oficina y debe corregirse.

b) Dimensión: Adquisición Simplificada

Tabla 10

¿Cuándo se contratan los bienes se respeta la cantidad establecida por la Oficina General de Logística?

Respuestas	Frecuencia	%
Si	5	29
No	10	59
Desconozco	2	12
Total	17	100

Fuente: Encuestas aplicadas

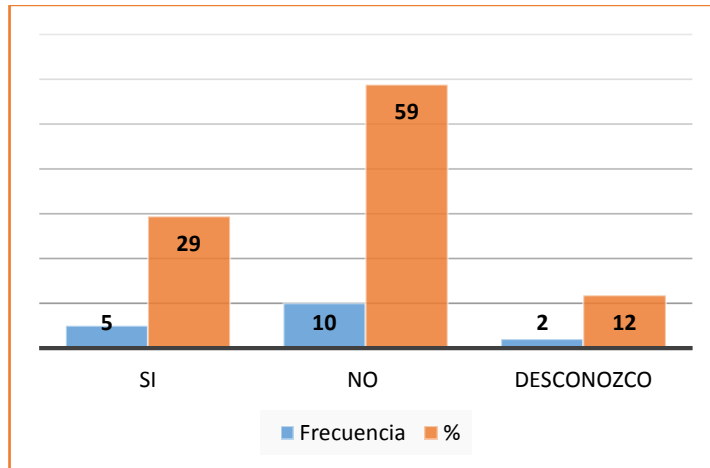


Figura 11. Adquisición Simplificada: ¿Cuándo se contratan los bienes se respetan las cantidades planificadas por la Oficina General de Logística?
Fuente: Tabla 10

Análisis e interpretación:

De los 17 trabajadores encuestados ante la pregunta de que si respetan las cantidades planificadas por la contratación de bienes por la Oficina General de Logística en Adquisición Simplificada; el 59% indica que no se respetan las cantidades, lo cual no es correcto porque denota informalidad de los responsables de la Oficina y debe corregirse.

Tabla 11

¿Cuándo se contratan los bienes se respeta los costos establecidos por la Oficina General de Logística?

Respuestas	Frecuencia	%
Si	4	24
No	11	65
Desconozco	2	12
Total	17	100

Fuente: Encuestas aplicadas

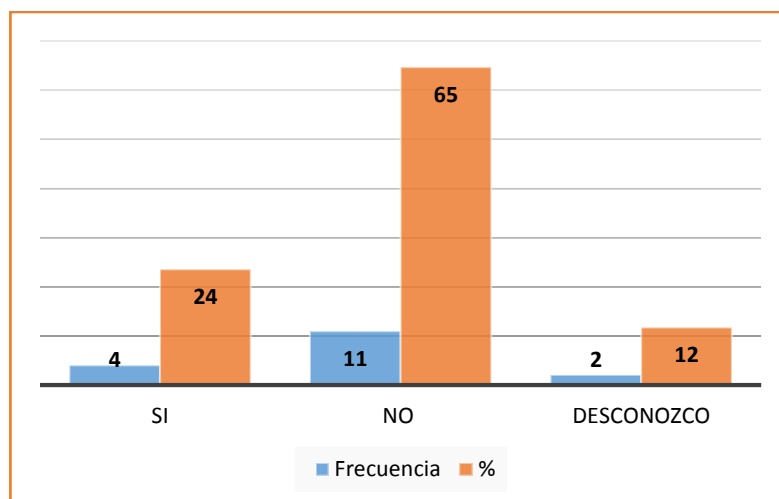


Figura 12. Adquisición Simplificada: ¿Cuándo se contratan los bienes se respetan los costos planificados por la Oficina General de Logística?
Fuente: Tabla 11

Análisis e interpretación:

De los 17 trabajadores encuestados ante la pregunta de que si respetan los costos planificados por la contratación de bienes por la Oficina General de Logística en Adquisición Simplificada; el 65% indica que no se respetan los costos, lo cual no es correcto porque denota informalidad de los responsables de la Oficina y debe corregirse.

Tabla 12

¿Cuándo se contratan bienes se respeta los tiempos establecidos por la Oficina General de Logística?

Respuestas	Frecuencia	%
Si	3	18
No	11	65
Desconozco	3	18
Total	17	100

Fuente: Encuestas aplicadas

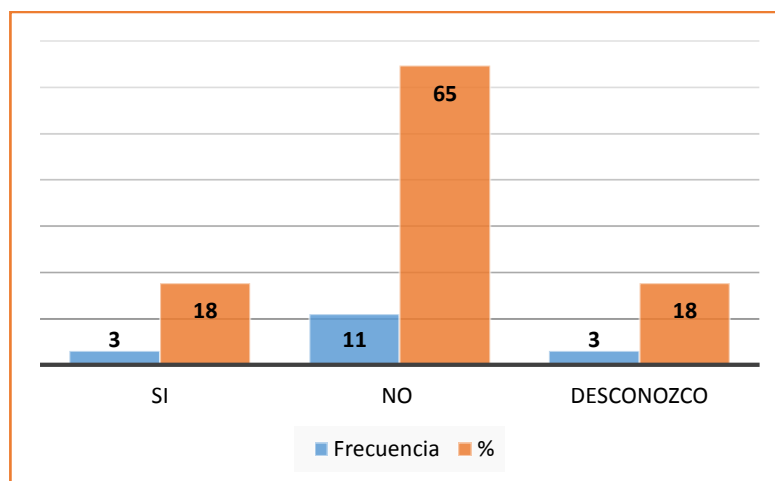


Figura 13. Adquisición Simplificada: ¿Cuándo se contratan los bienes se respetan los tiempos planificados por la Oficina General de Logística?
Fuente: Tabla 12

Análisis e interpretación:

De los 17 trabajadores encuestados ante la pregunta de que si respetan los tiempos planificados por la contratación de bienes por la Oficina General de Logística en Adquisición Simplificada; el 65% indica que no se respetan los tiempos, lo cual no es correcto porque denota informalidad de los responsables de la Oficina y debe corregirse.

Tabla 13

¿Cuándo se contratan los servicios se respetan las cantidades establecidas por la Oficina General de Logística?

Respuestas	Frecuencia	%
Si	3	18
No	10	59
Desconozco	4	24
Total	17	100

Fuente: Encuestas aplicadas

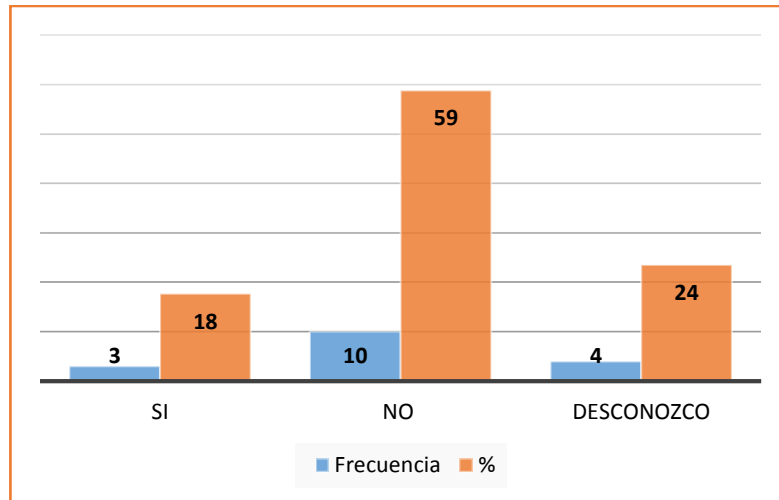


Figura 14. Adquisición Simplificada: ¿Cuándo se contratan los servicios se respetan las cantidades planificadas por la Oficina General de Logística?
Fuente: Tabla 13

Análisis e interpretación:

De los 17 trabajadores encuestados ante la pregunta de que si respetan las cantidades planificadas por la contratación de servicios por la Oficina General de Logística en Adquisición Simplificada; el 59% indica que no se respetan las cantidades, lo cual no es correcto porque denota informalidad de los responsables de la Oficina y debe corregirse.

Tabla 14

¿Cuándo se contratan los servicios se respetan los costos establecidos por la Oficina General de Logística?

Respuestas	Frecuencia	%
Si	3	18
No	11	65
Desconozco	3	18
Total	17	100

Fuente: Encuestas aplicadas

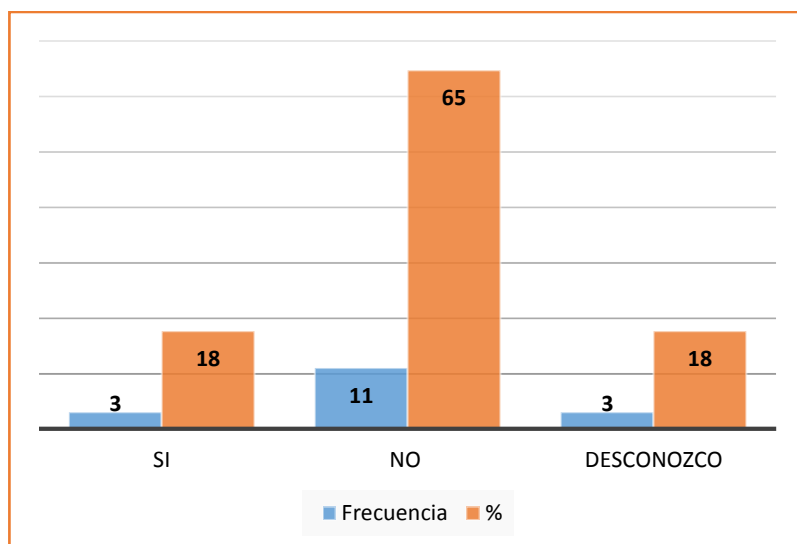


Figura 15: Adquisición Simplificada: ¿Cuándo se contratan los servicios se respetan los costos planificados por la Oficina General de Logística?
Fuente: Tabla 14

Análisis e interpretación:

De los 17 trabajadores encuestados ante la pregunta de que si respetan los costos planificados por la contratación de servicios por la Oficina General de Logística en Adquisición Simplificada; el 65% indica que no se respetan los costos, lo cual no es correcto porque denota informalidad de los responsables de la Oficina y debe corregirse.

Tabla 15

¿Cuándo se contratan los servicios se respetan los tiempos establecidos por la Oficina General de Logística?

Respuestas	Frecuencia	%
Si	3	18
No	10	59
Desconozco	4	24
Total	17	100

Fuente: Encuestas aplicadas

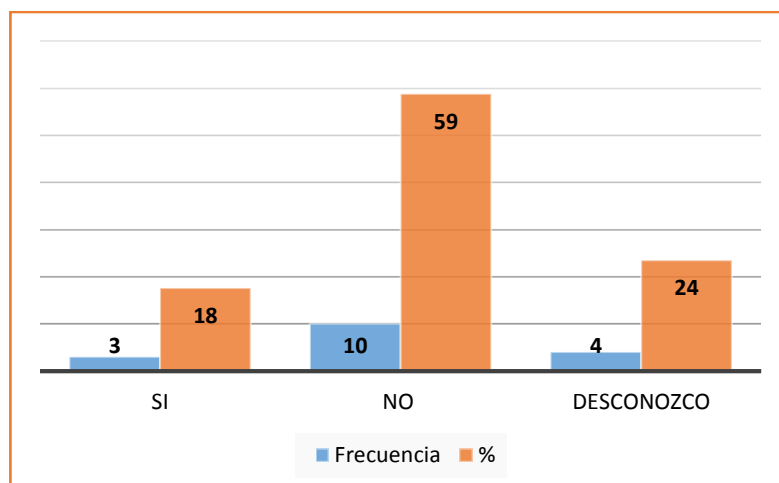


Figura 16. Adquisición Simplificada: ¿Cuándo se contratan los servicios se respetan los tiempos planificados por la Oficina General de Logística?

Fuente: Tabla 15

Análisis e interpretación:

De los 17 trabajadores encuestados ante la pregunta de que si respetan los tiempos planificados por la contratación de servicios por la Oficina General de Logística en Adquisición Simplificada; el 59% indica que no se respetan los tiempos, lo cual no es correcto porque denota informalidad de los responsables de la Oficina y debe corregirse.

Tabla 16

¿Cuándo se contratan las consultorías se respetan las cantidades establecidas por la Oficina General de Logística?

Respuestas	Frecuencia	%
Si	4	24
No	10	59
Desconozco	3	18
Total	17	100

Fuente: Encuestas aplicadas

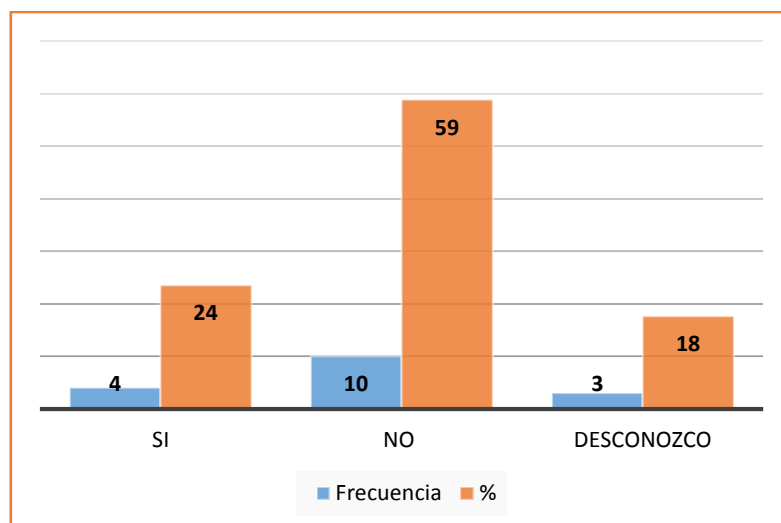


Figura 17. Adquisición Simplificada: ¿Cuándo se contratan las consultorías se respetan las cantidades planificadas por la Oficina General de Logística?
Fuente: Tabla 16

Análisis e interpretación:

De los 17 trabajadores encuestados ante la pregunta de que si respetan las cantidades planificadas por la contratación de consultorías por la Oficina General de Logística en Adquisición Simplificada; el 59% indica que no se respetan las cantidades, lo cual no es correcto porque denota informalidad de los responsables de la Oficina y debe corregirse.

Tabla 17

¿Cuándo se contratan las consultorías se respetan los costos establecidos por la Oficina General de Logística?

Respuestas	Frecuencia	%
Si	1	6
No	11	65
Desconozco	5	29
Total	17	100

Fuente: Encuestas aplicadas

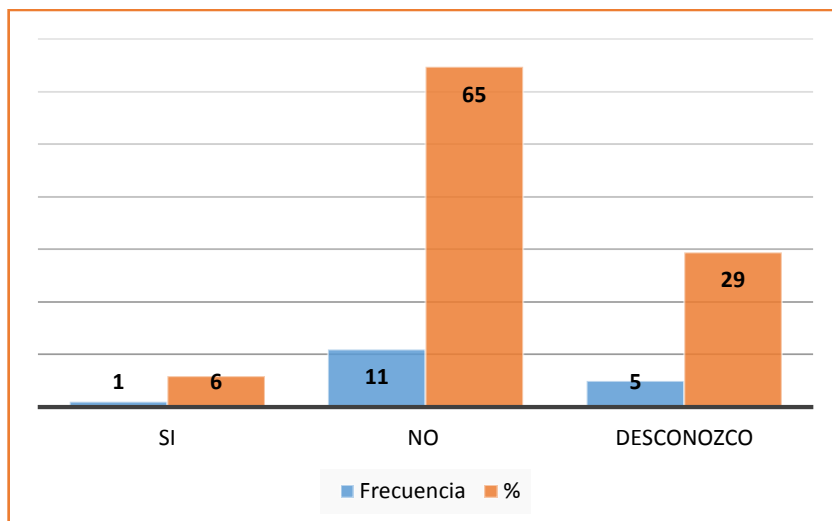


Figura 18. Adquisición Simplificada: ¿Cuándo se contratan las consultorías se respetan los costos planificados por la Oficina General de Logística?
Fuente: Tabla 17

Análisis e interpretación:

De los 17 trabajadores encuestados ante la pregunta de que si respetan los costos planificados por la contratación de consultorías por la Oficina General de Logística en Adquisición Simplificada; el 65% indica que no se respetan los costos, lo cual no es correcto porque denota informalidad de los responsables de la Oficina y debe corregirse.

Tabla 18

¿Cuándo se contratan las consultorías se respetan los tiempos establecidos por la Oficina General de Logística?

Respuestas	Frecuencia	%
Si	5	29
No	11	65
Desconozco	1	6
Total	17	100

Fuente: Encuestas aplicadas

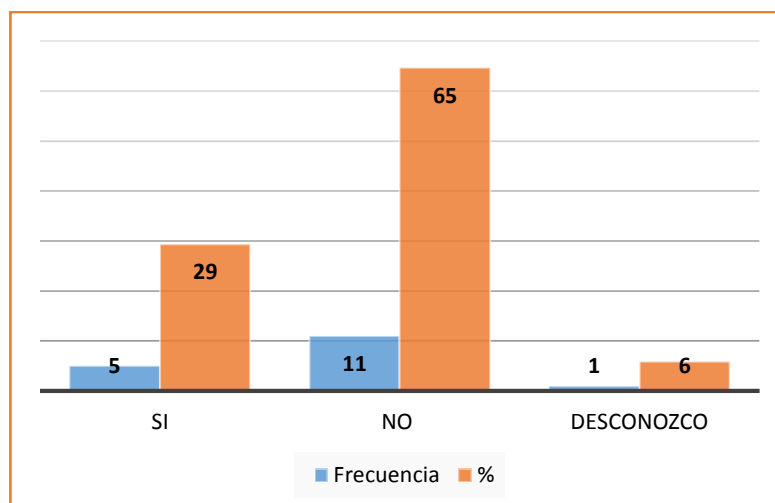


Figura 19. Adquisición Simplificada: ¿Cuándo se contratan las consultorías se respetan los tiempos planificados por la Oficina General de Logística?
Fuente: Tabla 18

Análisis e interpretación:

De los 17 trabajadores encuestados ante la pregunta de que si respetan los tiempos planificados por la contratación de consultorías por la Oficina General de Logística en Adquisición Simplificada; el 65% indica que no se respetan los tiempos, lo cual no es correcto porque denota informalidad de los responsables de la Oficina y debe corregirse.

c) Dimensión: Contrataciones menores a 8UIT

Tabla 19

¿Cuándo se contratan los bienes se respeta la cantidad establecida por la Oficina General de Logística?

Respuestas	Frecuencia	%
Si	3	18
No	12	71
Desconozco	2	12
Total	17	100

Fuente: Encuestas aplicadas

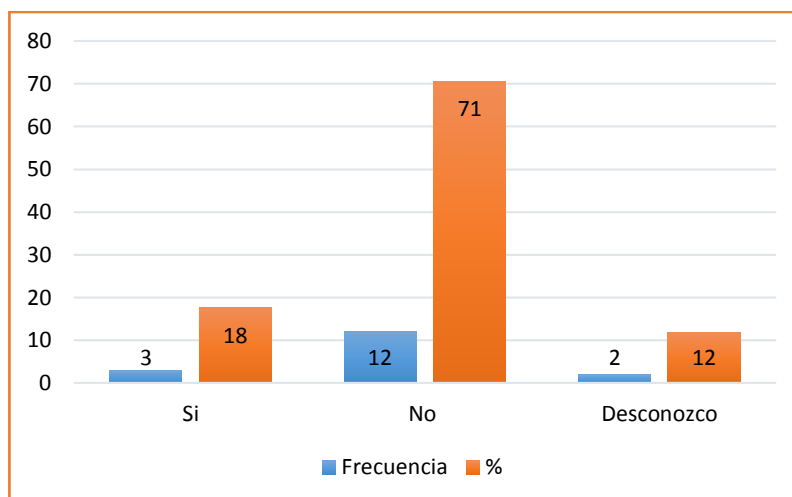


Figura 20. Contrataciones menores a 8 UIT: ¿Cuándo se contratan los bienes se respetan las cantidades planificadas por la Oficina General de Logística?

Fuente: Tabla 19

Análisis e interpretación:

De los 17 trabajadores encuestados ante la pregunta de que si respetan las cantidades planificadas para la compra de bienes por la Oficina General de Logística en Contrataciones menores a 8UIT; el 71% indica que no se respetan las cantidades, lo cual no es correcto porque denota informalidad de los responsables de la Oficina y debe corregirse.

Tabla 20

¿Cuándo se contratan los bienes se respeta los costos establecidos por la Oficina General de Logística?

Respuestas	Frecuencia	%
Si	1	6
No	13	76
Desconozco	3	18
Total	17	100

Fuente: Encuestas aplicadas

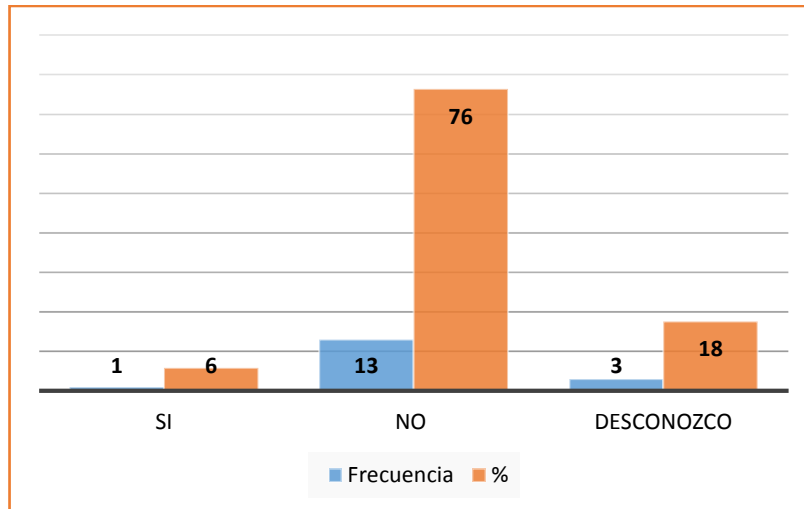


Figura 21. Contrataciones menores a 8 UIT: ¿Cuándo se contratan los bienes se respetan los costos planificados por la Oficina General de Logística?
Fuente: Tabla 20

Análisis e interpretación:

De los 17 trabajadores encuestados ante la pregunta de que si respetan los costos planificados para la compra de bienes por la Oficina General de Logística en Contrataciones menores a 8UIT; el 76% indica que no se respetan los costos, lo cual no es correcto porque denota informalidad de los responsables de la Oficina y debe corregirse.

Tabla 21

¿Cuándo se contratan los bienes se respeta los tiempos establecidos por la Oficina General de Logística?

Respuestas	Frecuencia	%
Si	4	24
No	12	71
Desconozco	1	6
Total	17	100

Fuente: Encuestas aplicadas

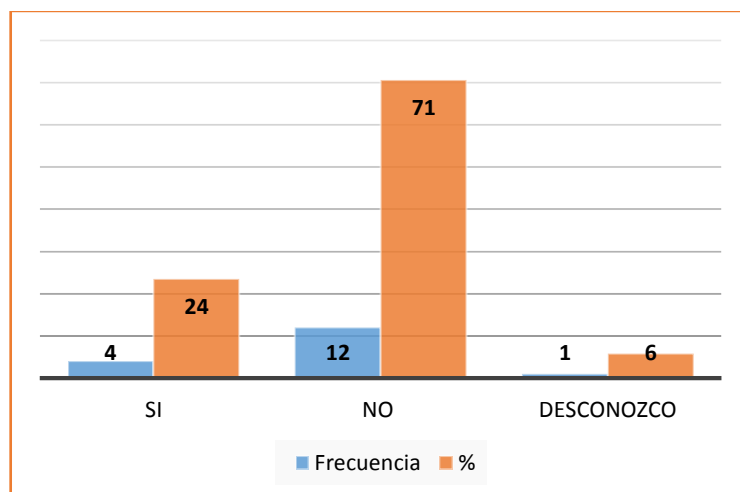


Figura 22. Contrataciones menores a 8 UIT: ¿Cuándo se contratan los bienes se respetan los tiempos planificados por la Oficina General de Logística?
Fuente: Tabla 21

Análisis e interpretación:

De los 17 trabajadores encuestados ante la pregunta de que si respetan los tiempos planificados para la compra de bienes por la Oficina General de Logística en Contrataciones menores a 8UIT; el 71% indica que no se respetan los tiempos, lo cual no es correcto porque denota informalidad de los responsables de la Oficina y debe corregirse.

Tabla 22

¿Cuándo se contratan los servicios se respeta las cantidades establecidas por la Oficina General de Logística?

Respuestas	Frecuencia	%
Si	6	35
No	11	65
Desconozco	0	0
Total	17	100

Fuente: Encuestas aplicadas

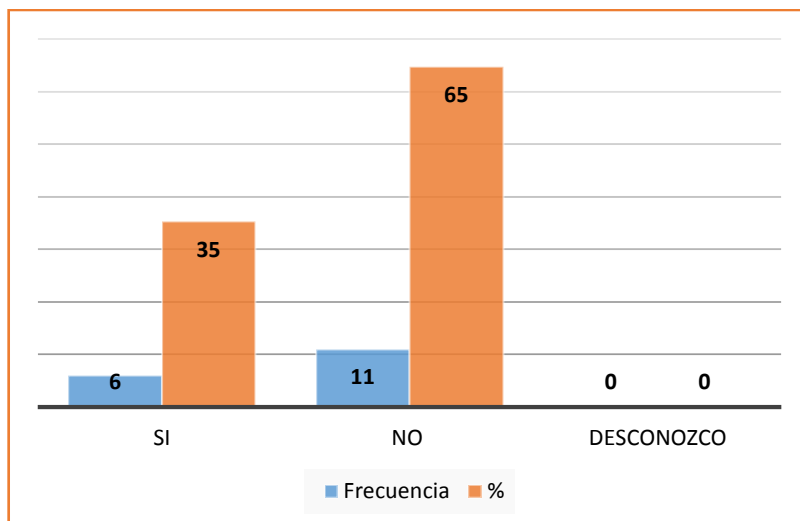


Figura 23. Contrataciones menores a 8 UIT: ¿Cuándo se contratan los servicios se respetan las cantidades planificadas por la Oficina General de Logística?
Fuente: Tabla 22

Análisis e interpretación:

De los 17 trabajadores encuestados ante la pregunta de que si respetan las cantidades planificadas para la contratación de servicios por la Oficina General de Logística en Contrataciones menores a 8UIT; el 65% indica que no se respetan las cantidades, lo cual no es correcto porque denota también informalidad de los responsables de la Oficina y debe corregirse.

Tabla 23

¿Cuándo se contratan los servicios se respeta los costos establecidos por la Oficina General de Logística?

Respuestas	Frecuencia	%
Si	3	18
No	12	71
Desconozco	2	12
Total	17	100

Fuente: Encuestas aplicadas

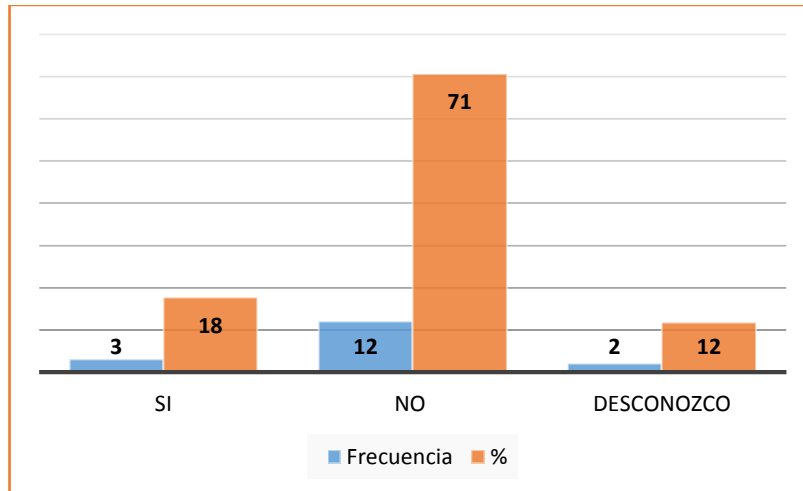


Figura 24. Contrataciones menores a 8 UIT: ¿Cuándo se contratan los servicios se respetan los costos planificados por la Oficina General de Logística?
Fuente: Tabla 23

Análisis e interpretación:

De los 17 trabajadores encuestados ante la pregunta de que si respetan los costos planificados para la contratación de servicios por la Oficina General de Logística en Contrataciones menores a 8UIT; el 71% indica que no se respetan los costos, lo cual no es correcto porque denota también informalidad de los responsables de la Oficina y debe corregirse.

Tabla 24

¿Cuándo se contratan los servicios se respeta los tiempos establecidos por la Oficina General de Logística?

Respuestas	Frecuencia	%
Si	3	18
No	11	65
Desconozco	3	18
Total	17	100

Fuente: Encuestas aplicadas

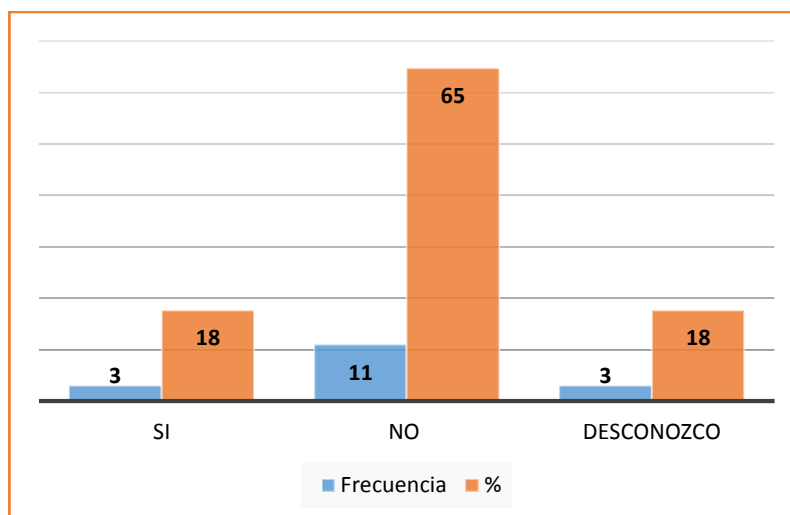


Figura 25. Contrataciones menores a 8 UIT: ¿Cuándo se contratan los servicios se respetan los tiempos planificados por la Oficina General de Logística?
Fuente: Tabla 24

Análisis e interpretación:

De los 17 trabajadores encuestados ante la pregunta de que si respetan los tiempos planificados para la contratación de servicios por la Oficina General de Logística en Contrataciones menores a 8UIT; el 65% indica que no se respetan los tiempos, lo cual no es correcto porque denota también informalidad de los responsables de la Oficina y debe corregirse.

Tabla 25

¿Cuándo se contratan las consultorías se respeta las cantidades establecidas por la Oficina General de Logística?

Respuestas	Frecuencia	%
Si	2	12
No	11	65
Desconozco	4	24
Total	17	100

Fuente: Encuestas aplicadas

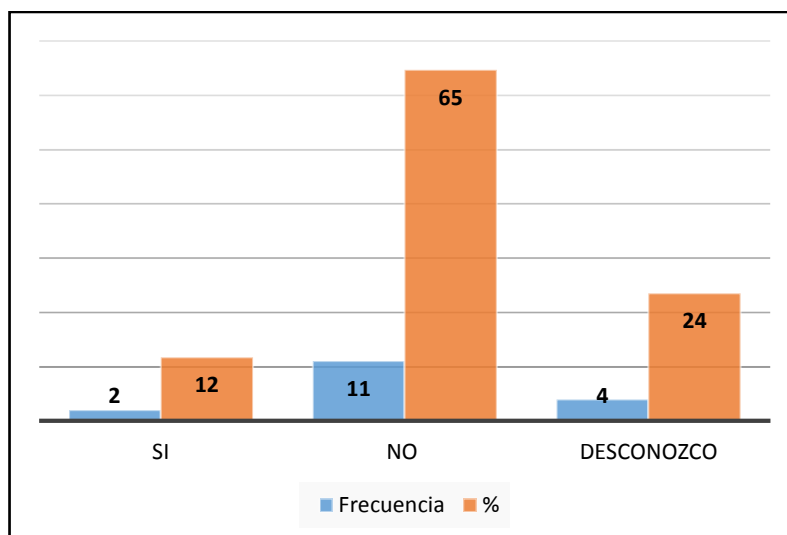


Figura 26. Contrataciones menores a 8 UIT: ¿Cuándo se contratan las consultorías se respetan las cantidades establecidas por la Oficina General de Logística?
Fuente: Tabla 25

Análisis e interpretación:

De los 17 trabajadores encuestados ante la pregunta de que si respetan las cantidades planificadas para la contratación de consultorías por la Oficina General de Logística en Contrataciones menores a 8UIT; el 65% indica que no se respetan las cantidades, lo cual no es correcto porque denota también informalidad de los responsables de la Oficina y debe corregirse.

Tabla 26

¿Cuándo se contratan las consultorías se respeta los costos establecidos por la Oficina General de Logística?

Respuestas	Frecuencia	%
Si	1	6
No	11	65
Desconozco	5	29
Total	17	100

Fuente: Encuestas aplicadas

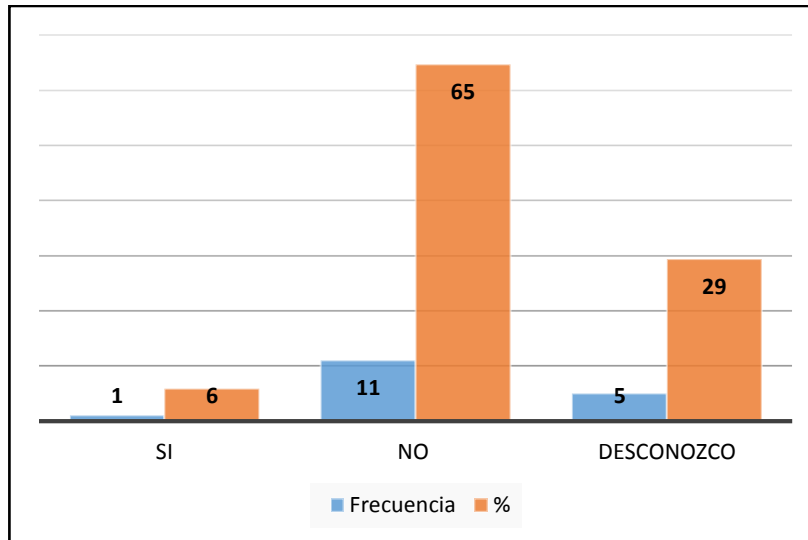


Figura 27. Contrataciones menores a 8 UIT: ¿Cuándo se contratan las consultorías se respetan los costos establecidos por la Oficina General de Logística?
Fuente: Tabla 26

Análisis e interpretación:

De los 17 trabajadores encuestados ante la pregunta de que si respetan los costos planificados para la contratación de consultorías por la Oficina General de Logística en Contrataciones menores a 8UIT; el 65% indica que no se respetan los costos, lo cual no es correcto porque denota también informalidad de los responsables de la Oficina y debe corregirse.

Tabla 27

¿Cuándo se contratan las consultorías se respeta los tiempos establecidos por la Oficina General de Logística?

Respuestas	Frecuencia	%
Si	2	12
No	11	65
Desconozco	4	24
Total	17	100

Fuente: Encuestas aplicadas

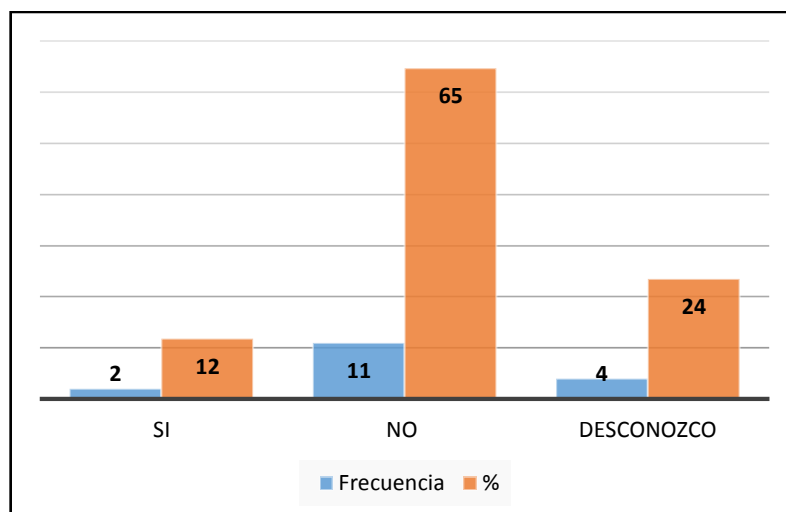


Figura 28. Contrataciones menores a 8 UIT: ¿Cuándo se contratan las consultorías se respetan los tiempos establecidos por la Oficina General de Logística?
Fuente: Tabla 27

Análisis e interpretación:

De los 17 trabajadores encuestados ante la pregunta de que si respetan los tiempos planificados para la contratación de consultorías por la Oficina General de Logística en Contrataciones menores a 8UIT; el 65% indica que no se respetan los tiempos, lo cual no es correcto porque denota también informalidad de los responsables de la Oficina y debe corregirse.

B. Gestión Administrativa

a) Planificación

Tabla 28

¿Se cumplen los objetivos establecidos para los procesos de contrataciones con el Estado?

Respuestas	Frecuencia	%
Si	2	12
No	13	76
Desconozco	2	12
Total	17	100

Fuente: Encuestas aplicadas

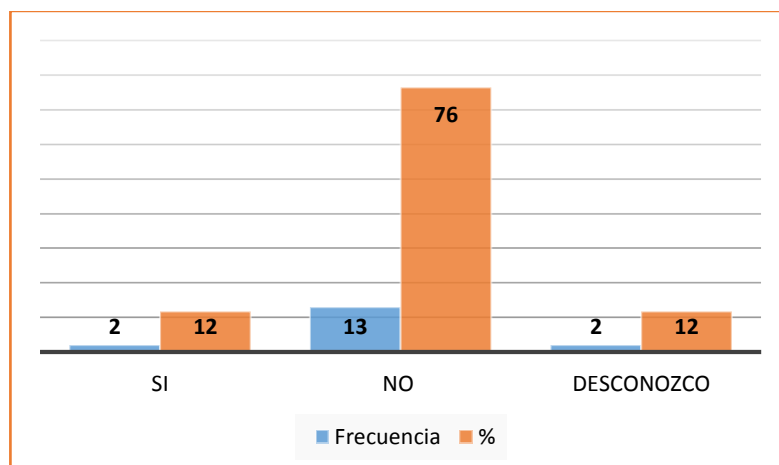


Figura 29. Planificación: ¿Se cumplen los objetivos establecidos para los procesos de contrataciones con el Estado?
Fuente: Tabla 28

Análisis e interpretación:

De los 17 trabajadores encuestados ante la pregunta de que si se cumplen los objetivos establecidos para los procesos de Contrataciones con el Estado; el 76% indica que no se cumplen los objetivos, lo cual denota una falencia administrativa preocupante ya que los objetivos marcan el horizonte y trae como consecuencia una desorientación para los responsables de la Oficina y debe corregirse a la brevedad posible.

Tabla 29

¿Se cumplen las políticas establecidas para los procesos de contrataciones con el Estado?

Respuestas	Frecuencia	%
Si	6	35
No	10	59
Desconozco	1	6
Total	17	100

Fuente: Encuestas aplicadas

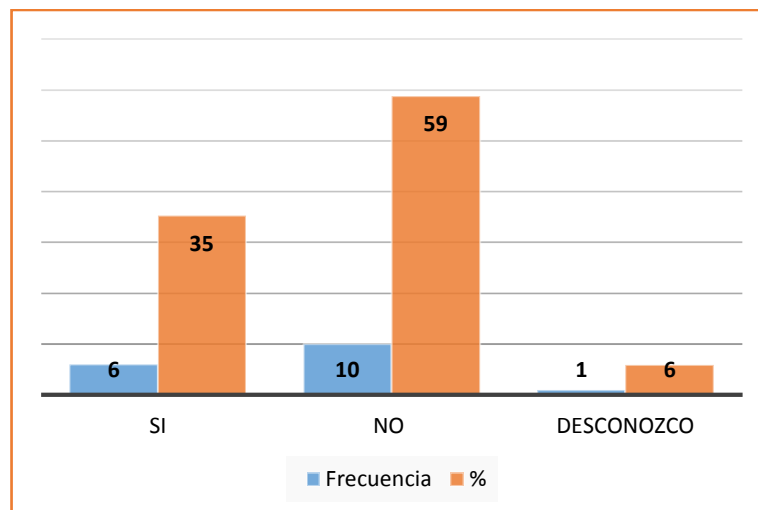


Figura 30. Planificación: ¿Se cumplen las políticas establecidas para los procesos de contrataciones con el Estado?

Fuente: Tabla 29

Análisis e interpretación:

De los 17 trabajadores encuestados ante la pregunta de que si se cumplen las políticas establecidas para los procesos de Contrataciones con el Estado; el 59% indica que no se cumplen las políticas, lo cual denota una falencia administrativa preocupante ya que las políticas marcan la pauta a seguir y trae como consecuencia una desorientación para los responsables de la Oficina y debe corregirse a la brevedad posible.

Tabla 30

¿Se cumplen los procedimientos establecidos para los procesos de contrataciones con el Estado?

Respuestas	Frecuencia	%
Si	5	29
No	11	65
Desconozco	1	6
Total	17	100

Fuente: Encuestas aplicadas

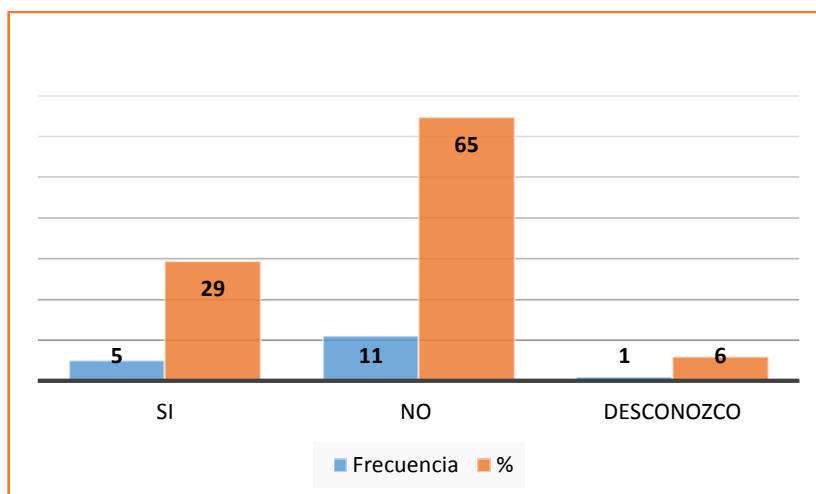


Figura 31. Planificación: ¿Se cumplen los procedimientos establecidos para los procesos de contrataciones con el Estado?

Fuente: Tabla 30

Análisis e interpretación:

De los 17 trabajadores encuestados ante la pregunta de que si se cumplen los procedimientos establecidos para los procesos de Contrataciones con el Estado; el 65% indica que no se cumplen los procedimientos, lo cual denota también una falencia administrativa preocupante ya que los procedimientos marcan la pauta de cómo hacer el trabajo y trae como consecuencia una desorientación para los responsables de la Oficina y debe corregirse a la brevedad posible.

b) Organización

Tabla 31

¿Se rigen por el organigrama establecido los procesos de contrataciones con el Estado?

Respuestas	Frecuencia	%
Si	4	24
No	11	65
Desconozco	2	12
Total	17	100

Fuente: Encuestas aplicadas

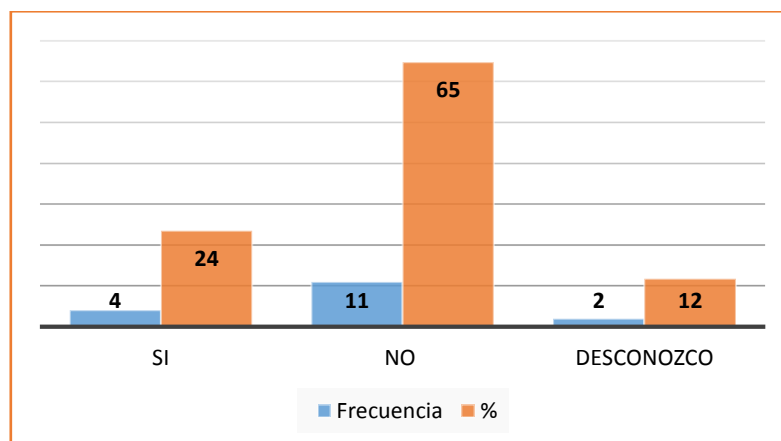


Figura 32. Organización: ¿Se rigen por el organigrama establecido los procesos de contrataciones con el Estado?

Fuente: Tabla 31

Análisis e interpretación:

De los 17 trabajadores encuestados ante la pregunta de que si se rigen por el organigrama establecido para los procesos de Contrataciones con el Estado; el 65% indica que no, lo cual denota también una falencia administrativa preocupante ya que el organigrama establece la jerarquía de acción y trae como consecuencia una desorientación para los responsables de la Oficina y debe corregirse a la brevedad posible.

Tabla 32

¿Se rigen por los manuales establecidos para los procesos de contrataciones con el Estado?

Respuestas	Frecuencia	%
Si	4	24
No	12	71
Desconozco	1	6
Total	17	100

Fuente: Encuestas aplicadas

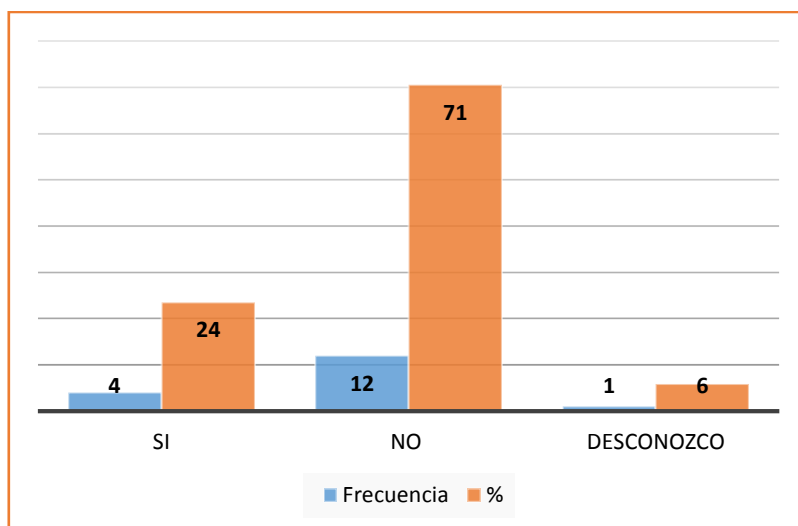


Figura 33. Organización: ¿Se toman en cuenta los manuales establecidos para los procesos de contrataciones con el Estado?
Fuente: Tabla 32

Análisis e interpretación:

De los 17 trabajadores encuestados ante la pregunta de que si se toman en cuenta los manuales establecidos para los procesos de Contrataciones con el Estado; el 71% indica que no, lo cual denota también una falencia administrativa preocupante ya que los manuales establecen la forma de hacer las labores, lo cual trae como consecuencia una desorientación para los responsables de la Oficina y debe corregirse a la brevedad posible.

Tabla 33

¿Se rigen por los reglamentos establecidos para los procesos de contrataciones con el Estado?

Respuestas	Frecuencia	%
Si	2	12
No	12	71
Desconozco	3	18
Total	17	100

Fuente: Encuestas aplicadas

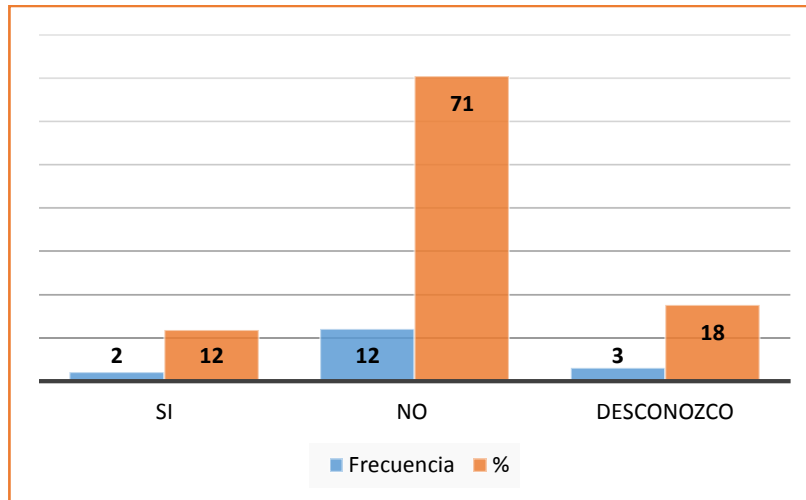


Figura 34. Organización: ¿Se toman en cuenta los reglamentos establecidos para los procesos de contrataciones con el Estado?

Fuente: Tabla 33

Análisis e interpretación:

De los 17 trabajadores encuestados ante la pregunta de que si se toman en cuenta los reglamentos establecidos para los procesos de Contrataciones con el Estado; el 71% indica que no, lo cual denota también una falencia administrativa preocupante ya que los reglamentos establecen los lineamientos a observar para hacer las labores, lo cual trae como consecuencia una desorientación para los responsables de la Oficina y debe corregirse a la brevedad posible.

c) Dirección

Tabla 34
¿Existe liderazgo en los procesos de contrataciones con el Estado?

Respuestas	Frecuencia	%
Si	3	18
No	12	71
Desconozco	2	12
Total	17	100

Fuente: Encuestas aplicadas

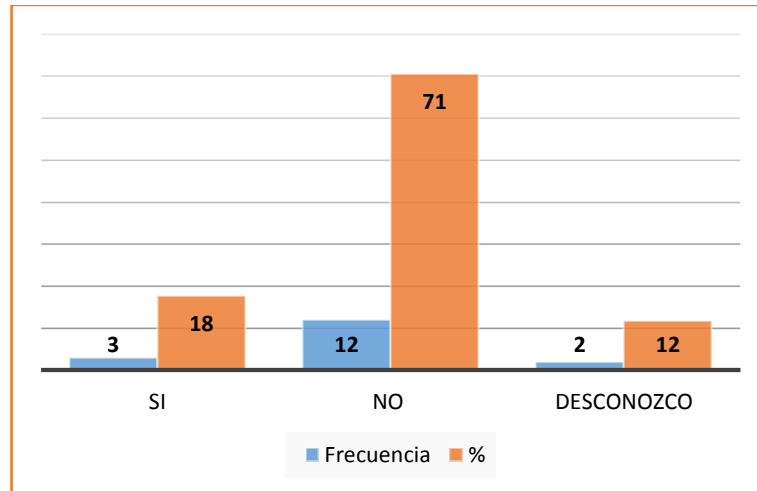


Figura 35. Dirección: ¿Existe liderazgo en los procesos de contrataciones con el Estado?
Fuente: Tabla 34

Análisis e interpretación:

De los 17 trabajadores encuestados ante la pregunta de que si existe el liderazgo en los procesos de Contrataciones con el Estado; el 71% indica que no, lo cual denota también una falencia administrativa preocupante ya que el liderazgo es importante para el mejor desarrollo de las tareas, lo cual denota desconocimiento administrativo por parte de los responsables de la Oficina y debe corregirse a la brevedad posible.

Tabla 35

¿Existe motivación en los procesos de contrataciones con el Estado?

Respuestas	Frecuencia	%
Si	4	24
No	11	65
Desconozco	2	12
Total	17	100

Fuente: Encuestas aplicadas

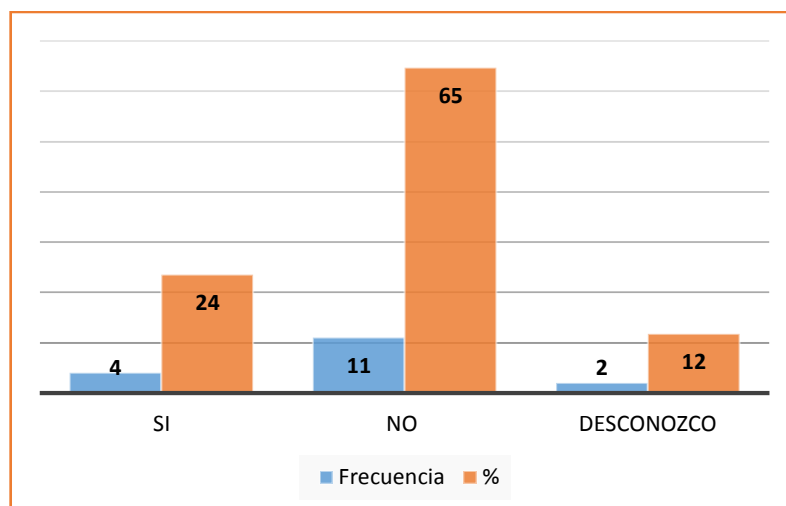


Figura 36. Dirección: ¿Existe motivación en los procesos de contrataciones con el Estado?
Fuente: Tabla 35

Análisis e interpretación:

De los 17 trabajadores encuestados ante la pregunta de que si existe la motivación en los procesos de Contrataciones con el Estado; el 65% indica que no, lo cual denota también una falencia administrativa preocupante ya que la motivación es importante para el mejor desarrollo de las actividades, lo cual denota desconocimiento administrativo por parte de los responsables de la Oficina y debe corregirse a la brevedad posible.

Tabla 36

¿Existe comunicación adecuada en los procesos de contrataciones con el Estado?

Respuestas	Frecuencia	%
Si	3	18
No	12	71
Desconozco	2	12
Total	17	100

Fuente: Encuestas aplicadas

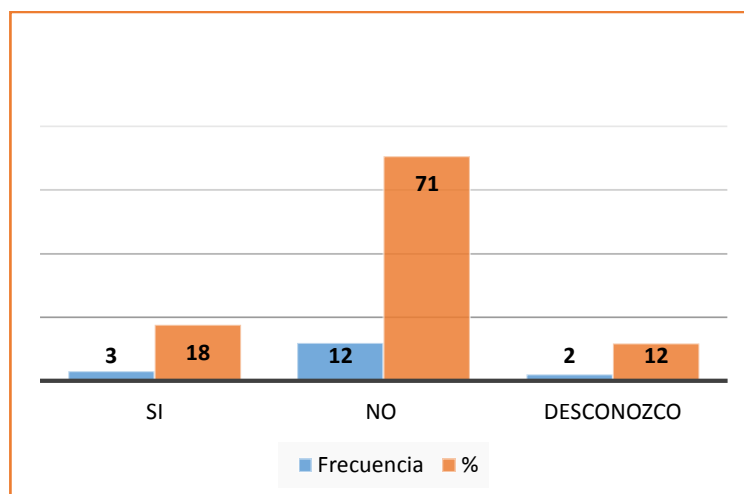


Figura 37. Dirección: ¿Existe comunicación adecuada en los procesos de contrataciones con el Estado?

Fuente: Tabla 36

Análisis e interpretación:

De los 17 trabajadores encuestados ante la pregunta de que si existe una comunicación adecuada en los procesos de Contrataciones con el Estado; el 71% indica que no, lo cual denota también una falencia administrativa preocupante ya que la comunicación es importante para el mejor desarrollo de las actividades, lo cual denota desconocimiento administrativo por parte de los responsables de la Oficina y debe corregirse a la brevedad posible.

Tabla 37

¿Existe el control previo en los procesos de contrataciones con el Estado?

Respuestas	Frecuencia	%
Si	4	24
No	11	65
Desconozco	2	12
Total	17	100

Fuente: Encuestas aplicadas

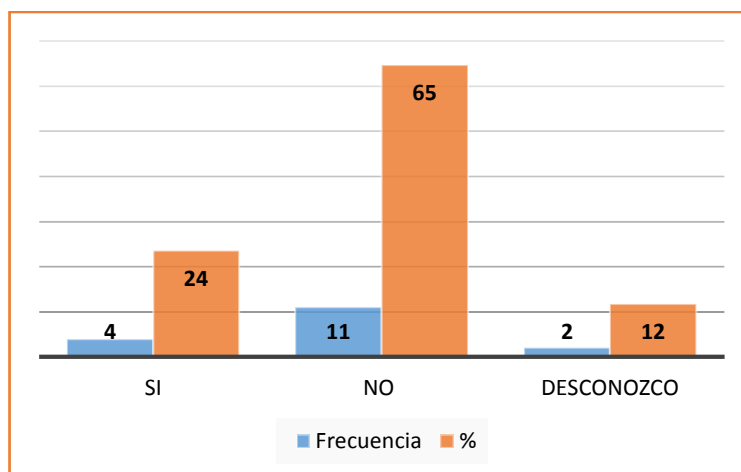


Figura 38. Control: ¿Existe el control previo en los procesos de contrataciones con el Estado?
Fuente: Tabla 37

Análisis e interpretación:

De los 17 trabajadores encuestados ante la pregunta de que si existe el control previo en los procesos de Contrataciones con el Estado; el 65% indica que no, lo cual denota también una falencia administrativa preocupante ya que el control previo permite anticiparse a posibles problemas lo cual es importante para el mejor desarrollo de las actividades, lo cual denota desconocimiento administrativo por parte de los responsables de la Oficina y debe corregirse a la brevedad posible.

Tabla 38

¿Existe el control concurrente en los procesos de contrataciones con el Estado?

Respuestas	Frecuencia	%
Si	3	18
No	12	71
Desconozco	2	12
Total	17	100

Fuente: Encuestas aplicadas

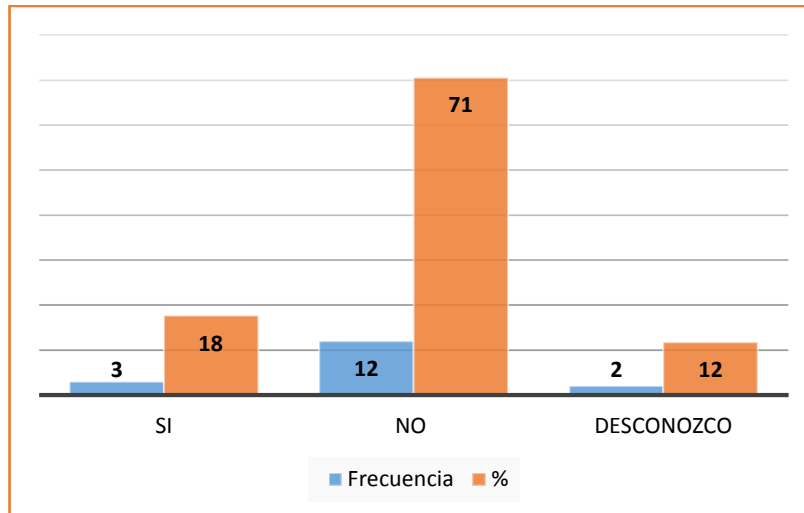


Figura 39. Control: ¿Existe el control concurrente en los procesos de contrataciones con el Estado?
Fuente: Tabla 38

Análisis e interpretación:

De los 17 trabajadores encuestados ante la pregunta de que si existe el control concurrente en los procesos de Contrataciones con el Estado; el 71% indica que no, lo cual denota también una falencia administrativa preocupante ya que el control concurrente control en tiempo real el desarrollo de las actividades lo cual también es importante para el mejor desarrollo de las actividades, lo cual denota desconocimiento administrativo por parte de los responsables de la Oficina y debe corregirse a la brevedad posible.

Tabla 39

¿Existe el control posterior en los procesos de contrataciones con el Estado?

Respuestas	Frecuencia	%
Si	12	71
No	3	18
Desconozco	2	12
Total	17	100

Fuente: Encuestas aplicadas

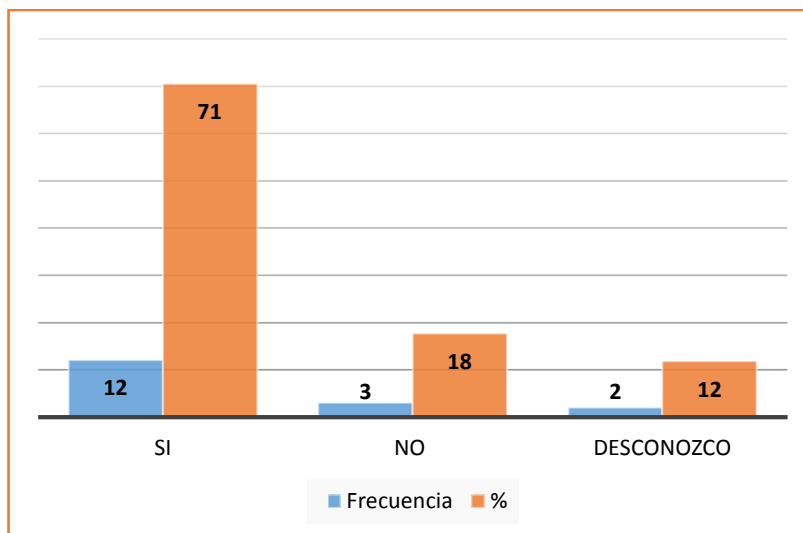


Figura 40. Control: ¿Existe el control posterior en los procesos de contrataciones con el Estado?
Fuente: Tabla 39

Análisis e interpretación:

De los 17 trabajadores encuestados ante la pregunta de que si existe el control concurrente en los procesos de Contrataciones con el Estado; el 71% indica que si, lo cual denota también una falencia administrativa preocupante ya que el control posterior no permite establecer medidas correctivas en el desarrollo de las actividades lo cual no ayuda para el mejor desarrollo de las actividades, lo cual denota desconocimiento administrativo por parte de los responsables de la Oficina y debe corregirse a la brevedad posible.

4.1.2. Revisión documental de las contrataciones con el Estado de la Oficina General de Logística de la Universidad Nacional de Cajamarca.

Tabla 40

Licitación Pública y Concurso Público y Adquisición Simplificada

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre								
Concurso público		0	2314557.34	Servicio		616760	Servicio	563067.02	Servicio	463144.11	Servicio	644237.8	Servicio	1425193.7	Servicio					
						648285.58	Servicio			1352063.3	Servicio	1352063.3	Servicio							
												1405524.7	Servicio	1230563.32	Servicio					
												1425193.7	Servicio							
Licitación Pública					495040	Bien						966799.19	Servicio							
					888176.67	Bien						875847	Bienes							
Adquisición Simplificada						165904.26	Servicio	272042.83	Consultoría		1151764.11	Servicio	1153764.11	Servicio	61770	Consultoría				
						299647.48	Servicio	165904.26	Servicio		299647.48	Servicio			280052.4	Bienes				
	1151764.11	Servicio	0	115904.83	Bien	1151764.11	Servicio			298503.42	Consultoría	376492.55	Servicio	298503.42	Consultoría	101119.17	Servicio	1151764.11	Servicio	
						365800	Bien	1151764.11	Servicio											
										82416	Bien									
										82416	Bien									
																	270233.21	Consultoría		
																	1151764.11	Servicio		
																	298503.42	Consultoría		
																371330.67	Bienes			
Contrataciones realizadas	1151764.11	0	2430462.17	1151764.11	1383216.67	2096397.32	1589711.2	1026402.44	3643111.55	1452267.53	9699478.67	3807521.13								
Contrataciones planificadas	1000000	1000000	2000000	1000000	1000000	2000000	1000000	1000000	3000000	1000000	9000000	3000000								
Diferencia	151764.11	1000000	430462.17	151764.11	383216.67	96397.32	589711.2	26402.44	643111.55	452267.53	699478.67	807521.13								

Fuente: Revisión documental SEACE

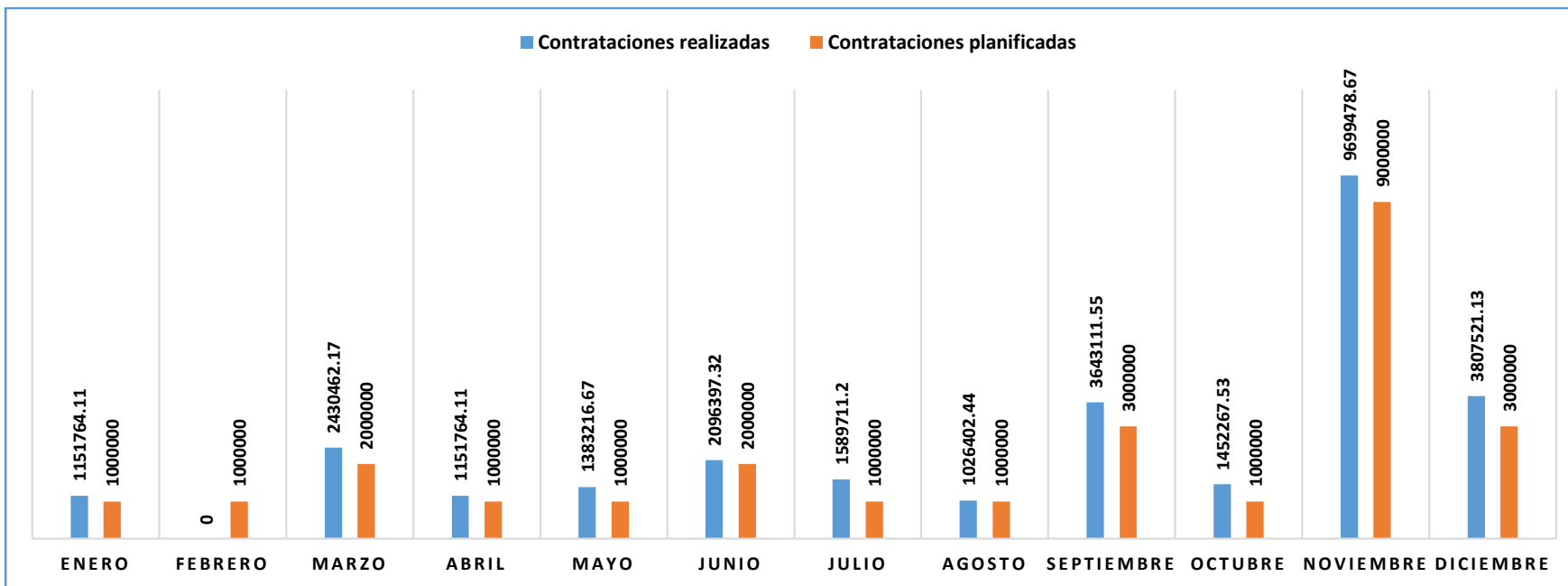


Figura 41. Contrataciones con el Estado: Concurso Público y Licitaciones Públicas/ Adquisición Simplificada Año 2017
Fuente: Tabla 40

Análisis e interpretación:

Como se puede apreciar, las contrataciones con el Estado en estas modalidades difieren cuanto a lo planificado y lo ejecutado, lo cual podría ser normal, sin embargo, se puede deducir que obedece a cuestiones técnicas y políticas, lo cual no es adecuado ni correcto porque denota improvisación y empirismo. Esta situación anormal debe corregirse para los periodos futuros.

Tabla 41*Contrataciones iguales o menores a 8 UITs*

	Bienes		Servicios		Consultorías	
	Planificadas	Ejecutadas	Planificadas	Ejecutadas	Planificadas	Ejecutadas
Costo	10000000	12420000	40000000	43498970	50000	60000
Tiempo	2 meses	3 meses	2 meses	3 meses	2 meses	3 meses

Fuente: Revisión documental SEACE

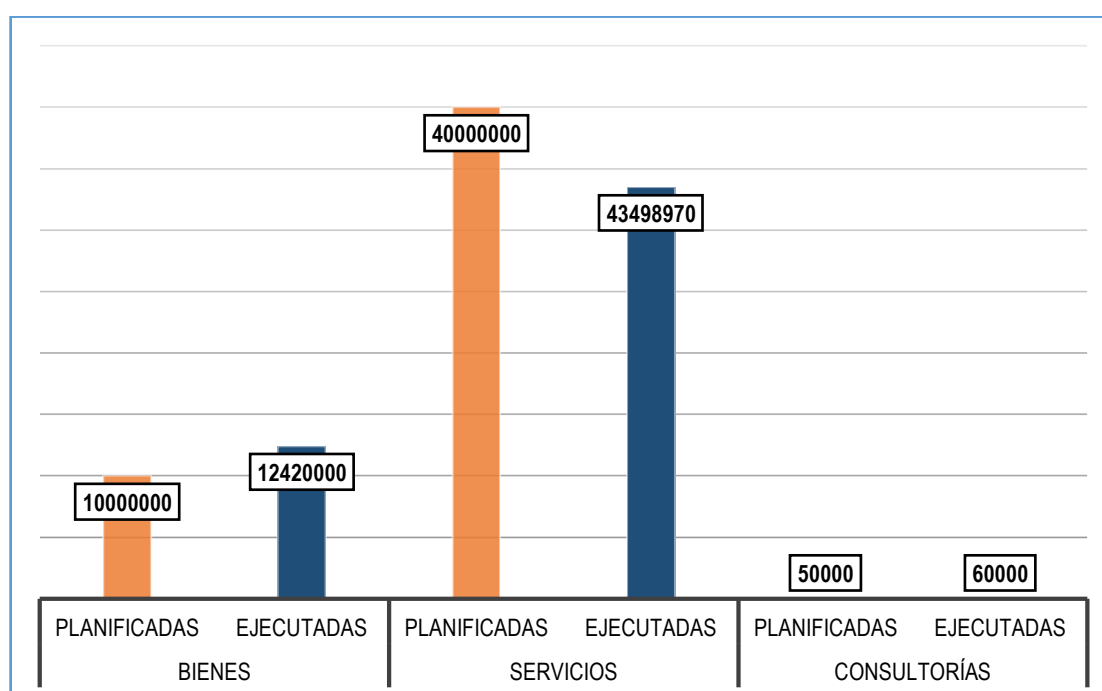


Figura 42. Contrataciones iguales o menores a 8 UITs

Fuente: Tabla 41

Análisis e interpretación:

Como se puede apreciar, las contrataciones iguales o menores a 8 UIT corroboran lo que los trabajadores de la Oficina General de Logística de la Universidad Nacional de Cajamarca expresaron, se nota claramente que las cantidades ejecutadas superan a las planificadas en los 3 rubros principales de contrataciones con el Estado. Esta situación debe corregirse porque denota improvisación en el desarrollo de las actividades, talvez influenciadas por cuestiones políticas pero que no deberían presentarse.

4.2. Discusión de resultados

En cuanto a la contrastación de la hipótesis, se puede afirmar que, los procesos de contrataciones con el Estado influyen en forma directa en la gestión administrativa de la Oficina General de Logística de la Universidad Nacional de Cajamarca, 2017, ya que, al existir una deficiente contrataciones con el Estado, esto da como consecuencia una deficiente gestión administrativa de la Oficina General de Logística.

Los resultados también se contrastan con lo que el marco teórico existente. Por un lado, lo que la investigación realizada concluyó y por otro lado lo que el marco teórico sostiene, por ejemplo: La investigación de Lozano, (2012). La eficiencia del sistema de abastecimiento y su relación con la eficacia del sistema administrativo de la Universidad Nacional de Cajamarca. (tesis de maestría). Universidad Nacional de Cajamarca, que concluye que existe una relación de asociación directa entre la eficiencia del Sistema de Abastecimiento y la Eficacia Institucional en la Universidad Nacional de Cajamarca. Las funciones, la estructura orgánica, procedimientos, recursos humanos, presupuesto, recursos físicos y medio ambiente se ponen de manifiesto en el alcance de los fines, objetivos y políticas institucionales.

Finalmente, es necesario resaltar que todas las contrataciones con el Estado ejecutadas durante el año 2017 por la Oficina General de Logística de la Universidad Nacional de Cajamarca difieren de las planificadas y que se encuentran el Plan Operativo Anual (POA), lo cual se contrasta con lo que los trabajadores del Oficina ya habían manifestado en el cuestionario que se les aplicó.

CONCLUSIONES

La investigación tuvo como propósito identificar la influencia de los procesos de contrataciones con el Estado en la gestión administrativa de la Oficina General de Logística de la Universidad Nacional de Cajamarca, 2017, lo cual dio como resultado que los procesos de contrataciones con el Estado tiene una serie de falencias en sus dimensiones de Licitación Pública y Concurso Público, así como en la Adquisición Simplificada y las Contrataciones menores a 8 UIT tanto en bienes, servicios y consultorías que no se respetan las cantidades, costos y tiempos establecidos por la Oficina General de Logística lo cual trae como consecuencia una deficiente gestión administrativa que se manifiesta en el incumplimiento de los objetivos, políticas, procedimientos, del uso de los manuales y reglamentos. Asimismo, una baja motivación, comunicación inadecuada, falta del uso del control previo y concurrente que hoy en día son fundamentales para el mejor desarrollo de las actividades de todo organismo social.

OE1: En cuanto al análisis de la situación actual de los procesos de contrataciones con el Estado de la Oficina General de Logística de la Universidad Nacional de Cajamarca, se encontró que no se respetan las cantidades en las licitaciones públicas y concursos públicos, que no se respetan los costos (valor) en las licitaciones públicas y concursos públicos, que no se respetan los tiempos en las licitaciones públicas y concursos públicos, y que no se respetan las cantidades en las adquisiciones simplificadas, que no se respetan los costos en las adquisiciones simplificadas, que no se respetan los tiempos en las adquisiciones simplificadas, que no se respetan las cantidades en las contrataciones a 8 UIT, que no se respetan los costos en las contrataciones a 8 UIT, que no se respetan las cantidades en las contrataciones a 8 UIT. Lo cual denota que existe una situación irregular en el cumplimiento de los procesos de contrataciones con el Estado.

OE2: En cuanto al análisis de la situación actual de la gestión administrativa de la Oficina General de Logística de la Universidad Nacional de Cajamarca, los hallazgos indican que no se cumple con los objetivos en procesos de las contrataciones con el Estado, que no se cumple con las políticas en procesos de las contrataciones con el Estado, que no se respetan los procedimientos en procesos de las contrataciones con el Estado, que no se rigen por el organigrama en procesos de las contrataciones con el Estado, que no se rigen por los manuales en procesos de las contrataciones con el Estado, que no se rigen por los reglamentos en procesos de las contrataciones con el Estado, que no existe liderazgo en los procesos de contrataciones con el Estado, que no existe motivación en los procesos de contrataciones con el Estado, que no existe comunicación adecuada en los procesos de contrataciones con el Estado, que no existe control previo en los procesos de contrataciones con el Estado, que no existe control concurrente en los procesos de contrataciones con el Estado, y que si existe control posterior en los procesos de contrataciones con el Estado. Esta situación también denota una administración empírica.

RECOMENDACIONES

- Capacitar permanentemente a los funcionarios de la Oficina General de Logística en temas como:
 - Contrataciones con el Estado, SEACE, OSCE y,
 - En temas administrativos, como: procesos, planes, políticas y mecanismos de control para que sean conscientes de la forma como se ejecutan las actividades cotidianas propias de su responsabilidad.
 - Capacitar en aspectos relacionados con la ética y responsabilidad social para el cumplimiento de lo establecido en la Ley.
- Elaborar un plan operativo realista que sea producto de la identificación de las necesidades que la Universidad Nacional de Cajamarca priorizando los aspectos centrales de esta institución en función de su razón de ser que es la enseñanza aprendizaje que es justamente lo que no se está haciendo. Asimismo, en el uso de los instrumentos organizativos como organigrama, manuales, reglamentos, directivas, etc., de igual modo en la aplicación del liderazgo, la motivación y la adecuada comunicación y finalmente la aplicación de los mecanismos de control para una efectiva gestión administrativa.

FUENTES DE INFORMACIÓN

- Cotrina, L. (2017). *La gestión administrativa en la implementación del presupuesto por resultados en el Ministerio de Educación. Lima 2017.* (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo.
- Chiavenato, (2013). *Administración una perspectiva global.* México: Mc Graw Hill.
- Chiavenato, (2009). *Introducción a la Teoría General de la Administración.* México: Mc Graw Hill.
- Gestión Pública, (2011). *Gobierno y administración pública.* San Marcos. Lima:
- Hernandez, S. (2006). *Introducción a la Administración.* Mc Graw Hill. México:
- K'oontz. (2012). *Administración: Una perspectiva global.* Mc Graw Hill Interamericana. México:
- Lozano, (2012). *La eficiencia del sistema de abastecimiento y su relación con la eficacia del sistema administrativo de la Universidad Nacional de Cajamarca.* (tesis de maestría). Universidad Nacional de Cajamarca.
- Merino, (2013). *Defectos de la Contratación Pública en los Procesos de Contratación por situaciones de Emergencia.* (Tesis de licenciatura). Universidad de Loja.
- Merino, (2015). *Control Interno y su Influencia en los Procesos de Adquisiciones y Contrataciones de la Municipalidad Distrital Carmen de la Legua Reynoso – Callao, Periodo: 2010-2012.* (Tesis de maestría). Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Peruano. (11 de Julio de 2014). *Portal OSCE.* Obtenido de PORTAL OSCE: <http://portal.osce.gob.pe/osce/content/ley-de-contrataciones-del-estado-y-reglamento>
- Peruano. (11 de julio de 2015). <http://portal.osce.gob.pe/osce/content/ley-de-contrataciones-del-estado-y-reglamento>.
- Zarpan, (2013); *Evaluación del sistema de control interno del área de abastecimiento para detectar riesgos operativos en la municipalidad distrital de Pomalca -2011.* (tesis de licenciatura) en la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo de Chiclayo.

ANEXOS

Anexo 1. Encuesta

UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS

FACULTAD DE CUENCIAS EMPRESARIALES Y EDUCACIÓN
CARRERA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

ENCUESTA DIRIGIDA AL PERSONAL DE LA OFICINA GENERAL DE LOGÍSTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

OBJETIVO: La presente encuesta tiene como objetivo analizar los procesos de contrataciones con el Estado de la Oficina General de Logística de la Universidad Nacional de Cajamarca.

INSTRUCCIONES: Marque con un aspa (X) según su criterio.

V.1. "X": PROCESOS DE CONTRATACIONES CON EL ESTADO		
Dimensión: LICITACIÓN PÚBLICA Y CONCURSO PÚBLICO		
Indicador: BIENES		
1.	¿Cuándo se contratan bienes se respetan las cantidades planificadas por la Oficina General de Logística?	
	a) Si	b) No c) Algunas veces
2.	¿Cuándo se contratan bienes se respetan los costos planificadas por la Oficina General de Logística?	
	Si	b) No c) Algunas veces
3.	¿Cuándo se contratan bienes se respetan los tiempos planificadas por la Oficina General de Logística?	
	Si	b) No c) Algunas veces
Indicador: SERVICIOS		
4.	¿Cuándo se contratan servicios se respetan las cantidades planificadas por la Oficina General de Logística?	
	a) Si	b) No c) Algunas veces
5.	¿Cuándo se contratan servicios se respetan los costos planificados por la Oficina General de Logística?	
	Si	b) No c) Algunas veces
6.	¿Cuándo se contratan servicios se respetan los tiempos planificados por la Oficina General de Logística?	
	Si	b) No c) Algunas veces
Indicadores: CONSULTORÍAS		
7.	¿Cuándo se contratan las consultorías se respeta las cantidades planificadas por la Oficina General de Logística?	
	a) Si	b) No c) Algunas veces
8.	¿Cuándo se contratan consultorías se respetan los costos planificados por la Oficina General de Logística?	
	Si	b) No c) Algunas veces

9. ¿Cuándo se contratan consultorías se respetan los tiempos planificados por la Oficina General de Logística? Si b) No c) Algunas veces
Dimensión: ADQUISICIÓN SIMPLIFICADA
Indicador: BIENES
10. ¿Cuándo se contratan los bienes se respeta las cantidades establecidas por la Oficina General de Logística? a) Si b) No c) Algunas veces
11. ¿Cuándo se contratan los bienes se respeta los costos establecidos por la Oficina General de Logística? b) Si b) No c) Algunas veces
12. ¿Cuándo se contratan los bienes se respeta los tiempos establecidas por la Oficina General de Logística? c) Si b) No c) Algunas veces
Indicador: SERVICIOS
13. ¿Cuándo se contratan servicios se respeta las cantidades establecidos por la Oficina General de Logística? a) Si b) No c) Algunas veces
14. ¿Cuándo se contratan servicios se respeta los costos establecidos por la Oficina General de Logística? Si b) No c) Algunas veces
15. ¿Cuándo se contratan servicios se respeta los tiempos establecidos por la Oficina General de Logística? Si b) No c) Algunas veces
Indicador: CONSULTORÍAS
16. ¿Cuándo se contratan las consultorías se respetan las cantidades establecidas por la Oficina General de Logística? a) Si b) No c) Algunas veces
17. ¿Cuándo se contratan las consultorías se respetan los costos establecidos por la Oficina General de Logística? Si b) No c) Algunas veces
18. ¿Cuándo se contratan las consultorías se respetan los tiempos establecidos por la Oficina General de Logística? Si b) No c) Algunas veces
Dimensión: CONTRATACIONES MENORES A 8 UIT
Indicador: BIENES
19. ¿Cuándo se contratan los bienes se respeta las cantidades establecidas por la Oficina General de Logística? d) Si b) No c) Algunas veces
20. ¿Cuándo se contratan los bienes se respeta los costos establecidos por la Oficina General de Logística? e) Si b) No c) Algunas veces
21. ¿Cuándo se contratan los bienes se respeta los tiempos establecidas por la Oficina General de Logística? f) Si b) No c) Algunas veces
Indicador: Servicios

22.	¿Cuándo se contratan servicios se respeta las cantidades establecidos por la Oficina General de Logística?	b) Si	b) No	c) Algunas veces
23.	¿Cuándo se contratan servicios se respeta los costos establecidos por la Oficina General de Logística?	Si	b) No	c) Algunas veces
24.	¿Cuándo se contratan servicios se respeta los tiempos establecidos por la Oficina General de Logística?	Si	b) No	c) Algunas veces
Indicador: Consultorías				
25.	¿Cuándo se contratan las consultorías se respetan las cantidades establecidas por la Oficina General de Logística?	b) Si	b) No	c) Algunas veces
26.	¿Cuándo se contratan las consultorías se respetan los costos establecidos por la Oficina General de Logística?	Si	b) No	c) Algunas veces
27.	¿Cuándo se contratan las consultorías se respetan los tiempos establecidos por la Oficina General de Logística?	Si	b) No	c) Algunas veces
V.2. "Y": GESTIÓN ADMINISTRATIVA				
Dimensión: PLANIFICACIÓN				
Indicador: Objetivos				
28.	¿Se cumplen los objetivos establecidos para los procesos de contrataciones con el Estado?	a) Si	b) No	c) Desconozco
Indicador: Políticas				
29.	¿Se cumplen las políticas establecidas para los procesos de contrataciones con el Estado?	a) Si	b) No	c) Desconozco
Indicador: Procedimientos				
30.	¿Se cumplen los procedimientos establecidos para los procesos de contrataciones con el Estado?	a) Si	b) No	c) Desconozco
Dimensión: ORGANIZACIÓN				
Indicador: Instrumentos organizativos				
31.	¿Se rigen por el organigrama establecido los procesos de contrataciones con el Estado?	a) Si	b) No	c) Desconozco
32.	¿Se toman en cuenta los manuales establecidos para los procesos de contrataciones con el Estado?	Si	b) No	c) Desconozco
33.	¿Se toman en cuenta los reglamentos establecidos para los procesos de contrataciones con el Estado?	Si	b) No	c) Desconozco
Dimensión: DIRECCIÓN				
Indicador: Liderazgo				
34.	¿Existe liderazgo en los procesos de contrataciones con el Estado?	a) Si	b) No	c) Desconozco

Indicador: Motivación		
35. ¿Existe motivación en los procesos de contrataciones con el Estado?		
a) Si	b) No	c) Desconozco
Indicador: Comunicación		
36. ¿Existe adecuada comunicación en los procesos de contrataciones con el Estado?		
a) Si	b) No	c) Desconozco
Dimensión: CONTROL		
Indicador: Control previo		
37. ¿Existe el control previo en los procesos de contrataciones con el Estado?		
Si	b) No	c) Desconozco
Indicador: Control concurrente		
38. ¿Existe el control concurrente en los procesos de contrataciones con el Estado?		
Si	b) No	c) Desconozco
Indicador: Control posterior		
39. ¿Existe el control posterior en los procesos de contrataciones con el Estado?		
Si	b) No	c) Desconozco

Gracias por su apoyo

Anexo 2. Matriz de consistencia metodológica

Titulo	Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Población	Muestra	Instrumentos	Procesamiento
Los procesos de contrataciones con el Estado y su influencia en la gestión administrativa de la Oficina General de Logística de la Universidad Nacional de Cajamarca, 2017.	General ¿De qué manera influyen los procesos de contrataciones con el Estado en la gestión administrativa de la Oficina General de Logística de la Universidad Nacional de Cajamarca, 2017?	General Identificar la influencia de los procesos de contrataciones con el Estado en la gestión administrativa de la Oficina General de Logística de la Universidad Nacional de Cajamarca, 2017. Específicos <ul style="list-style-type: none"> • Analizar la situación actual de los procesos de contrataciones con el Estado de la Oficina General de Logística de la Universidad Nacional de Cajamarca, 2017. • Analizar la situación actual de la gestión administrativa de la Oficina General de Logística de la Universidad Nacional de Cajamarca, 2017. 	General Los procesos de contrataciones con el Estado influyen en forma directa en la gestión administrativa de la Oficina General de Logística de la Universidad Nacional de Cajamarca, 2017.	Independiente Procesos de contrataciones con el Estado Dependiente Gestión administrativa	La población de estudio estará compuesta por los 17 trabajadores de la Oficina General de Logística de Abastecimientos de la Universidad Nacional de Cajamarca.	La muestra estará constituida por los 17 trabajadores de la Oficina General de Logística de la Universidad Nacional de Cajamarca. Es decir, la muestra será no probabilística tipo censo.	Técnicas de Recopilación de Información: Aplicación de la técnica de la encuesta, mediante el instrumento cuestionario para determinar la influencia de los procesos de contrataciones con el Estado en la gestión administrativa de la Oficina General de Logística de la Universidad Nacional de Cajamarca,	Técnicas de Procesamiento de la Información: <ul style="list-style-type: none"> • Computarizada con el software Excel. • Tabulaciones Técnicas de Análisis e Interpretación de Resultados: Análisis y Evaluación de la Información para cada variable e indicador.